

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 217

15 de julio de 2020

XI Legislatura

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA RECUPERACIÓN E IMPULSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Carlos Carnero González

Sesión celebrada el miércoles 15 de julio de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- C-1347/2020 RGEF.15140. Comparecencia del Sr. D. Simón Menéndez Sadornil, Maestro y pedagogo, Ashoka España, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas que se puedan poner en marcha en el ámbito

educativo para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

2.- C-1214/2020 RGEP.14602. Comparecencia del Sr. D. Antonio Poveda, en representación de Escuelas Católicas, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre los principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la mejora de la Educación en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

3.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 16 horas y 5 minutos.	12053
— C-1347/2020 RGEP.15140. Comparecencia del Sr. D. Simón Menéndez Sadornil, Maestro y pedagogo, Ashoka España, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas que se puedan poner en marcha en el ámbito educativo para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).	12053
- Interviene la Sra. Bailén Ferrández exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	12053-12054
- Exposición del Sr. Director de Educación y Jóvenes en la Fundación Ashoka.....	12054-12061
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Morano González, el Sr. Arias Moreno, el Sr. Sánchez Domínguez, la Sra. Bailén Ferrández, la Sra. Heras Sedano y la Sra. Bernardo Llorente.	12061-12073
- Interviene el Sr. Director dando respuesta a los señores portavoces.....	12073-12077
- Se suspende la sesión a las 17 horas y 35 minutos.	12077
- Se reanuda la sesión a las 17 horas y 51 minutos.....	12077
— C-1214/2020 RGEP.14602. Comparecencia del Sr. D. Antonio Poveda, en representación de Escuelas Católicas, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre los principios y propuestas que	

considere necesarias a los efectos de promover la mejora de la Educación en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).	12077
- Interviene la Sra. Heras Sedano, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.	12077-12078
- Exposición del Sr. Secretario Regional de Escuelas Católicas de Madrid.	12078-12084
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Morano González, el Sr. Calabuig Martínez, la Sra. Pastor Valdés, la Sra. Fernández-Luna Abellán, la Sra. Heras Sedano y la Sra. Bernardo Llorente.	12084-12095
- Interviene el Sr. Secretario Regional dando respuesta a los señores portavoces.	12095-12100
— Ruegos y preguntas.	12100
- No se formulan ruegos ni preguntas.	12100
- Se levanta la sesión a las 19 horas y 28 minutos.	12100

(Se abre la sesión a las 16 horas y 5 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías. Vamos a comenzar, si les parece, con la sesión. Tenemos dos comparecientes. Pasamos al primer punto del orden del día.

C-1347/2020 RGEF.15140. Comparecencia del Sr. D. Simón Menéndez Sadornil, Maestro y pedagogo, Ashoka España, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas que se puedan poner en marcha en el ámbito educativo para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

El primero de ellos, a quien doy la bienvenida, es don Simón Menéndez Sadornil, maestro y pedagogo de Ashoka España. -Perdónenme, llevaba la mascarilla puesta. Esto de la mascarilla empieza a ser como las gafas, que uno no se acuerda de si la lleva puesta o no sabe dónde la tiene-. Muchísimas gracias por su presencia, por su amabilidad y por su disponibilidad. Estoy seguro de que le han informado convenientemente de las normas. Va a tomar la palabra por tres minutos el grupo que ha propuesto su comparecencia para enmarcarla. Después, los grupos pueden hacer uso de su turno si quieren; esta mañana no lo han hecho. Luego, usted tiene la palabra durante quince minutos y, por último, hace una intervención final. Tenemos una hora y cuarenta y cinco minutos, así que vamos bien de tiempo. Por lo tanto, deberíamos estar terminando a las 17:50, si no me equivoco. Así que tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la diputada Eva Bailén.

La Sra. **BAILÉN FERRÁNDEZ**: Buenas tardes. Gracias, presidente. No sé si hace falta aclarar que solo ha venido un ponente. Nos ha dicho los tiempos y no me han quedado muy claros.

El Sr. **PRESIDENTE**: Son tres minutos para que usted pueda enmarcar la comparecencia. Después, el resto de grupos puede usar ese turno breve si lo desean; esta mañana no lo han hecho, y con ello no digo nada. Luego, tiene la palabra el compareciente por quince minutos, con flexibilidad; más tarde, los grupos por diez minutos, aunque hay un acuerdo para tratar de usar menos tiempo. Finalmente, el compareciente vuelve a tener la palabra por diez minutos, seré flexible, para contestar a todas las preguntas, comentarios y demás. Señora Bailén, adelante.

La Sra. **BAILÉN FERRÁNDEZ**: Muy bien. Muchas gracias. Buenas tardes. Gracias, señor Menéndez, por comparecer y por aceptar esta invitación a venir hoy aquí, a esta comisión. Creo que es muy importante, después de todo lo que ha ocurrido y de cómo hemos acabado el tercer trimestre del curso, empezar a plantearnos cuál es el propósito de la educación, para qué educamos y a qué escuela queremos volver cuando volvamos a la escuela en septiembre, si queremos la misma escuela que teníamos o si queremos una escuela totalmente nueva o por lo menos con algunas partes nuevas.

A mí me gustaría que su comparecencia sirviera para ampliar un poco la perspectiva de lo que es innovación educativa, hablar de innovar para incluir. Sabemos que tenemos unas tasas de

abandono escolar en España de alrededor del 17,3 por ciento. Esto no es un fracaso de los alumnos, es un fracaso del sistema, porque estos alumnos no están incluidos. Entonces, el proceso de innovación educativa no es innovar porque sí, por ser más molones o por ser mejores, se trata de eliminar el proceso que lleva a los alumnos a abandonar, a no continuar, a fracasar y a repetir curso. En ese sentido, quiero destacar que el objetivo de desarrollo sostenible número 4 pide garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida; con lo cual, la innovación lo que pretende es no dejar a nadie atrás y eliminar muchas barreras de aprendizaje que ahora mismo -los que no tenemos ningún tipo de dificultad no nos damos cuenta- está suponiendo una cortapisa para muchos alumnos.

Tenemos que innovar para mejorar la atención a la diversidad. Espero que en su comparecencia pueda explicar muy bien de qué hablamos cuando hablamos de diversidad y que, con los ejemplos de los centros que conoce, que son casos reales, veamos que no estamos hablando de ciencia ficción ni de nada utópico, sino de algo que está funcionando en muchos centros. De esta manera, esta sociedad diversa en la que vivimos se está viendo reflejada en una escuela diversa, que necesita de estas innovaciones para no dejar a nadie atrás. Es importante pensar en la innovación como un proceso constante de mejora de la educación, buscando una personalización del aprendizaje, y esto implica innovar en metodologías. Seguramente, hablará de aprendizaje cooperativo, de aprendizaje basado en proyectos y de aprendizaje por servicio, que son metodologías que favorecen esta inclusión, la atención a la diversidad y no dejar a nadie atrás.

También hay que innovar en la evaluación, porque, si innovamos en metodologías, pero luego seguimos evaluando de una manera con la que, más que aprender, estamos buscando calificar, simplemente poner una nota, no estamos consiguiendo nada. Además, hay que innovar en lo que tenga que ver con los contenidos y con el diseño universal del aprendizaje. Hay que innovar en todos los sentidos para eliminar esas barreras, que nos llevará a disminuir esa tasa de abandono escolar, que al final es el fracaso del sistema educativo. No es el fracaso de los estudiantes, es el fracaso del sistema. Nada más. Muchas gracias por aceptar esta invitación. Cedo el turno a los demás portavoces, por si quieren añadir algo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pregunto a los grupos si quieren hacer uso de este turno. *(Pausa.)* Muchas gracias. Por tanto, tiene usted la palabra.

El Sr. **DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y JÓVENES EN LA FUNDACIÓN ASHOKA** (Menéndez Sadornil): Muchísimas gracias por esta oportunidad de compartir y pensar juntos. El marco de lo que quería traer hoy es ver cómo está el panorama educativo, sobre todo las posibilidades metodológicas, que tenemos que empezar a tener en cuenta, y más que nunca en este periodo concreto, en el que debemos empezar a debatir sabiamente para ver cómo podemos administrar nuestras escuelas de una mejor forma. Hoy más que nunca estamos ante una realidad incierta; es un momento histórico que está definido completamente por el cambio. En cada esquina las cosas son diferentes. Además, con la interrupción de la escuela, causada por la situación de la COVID-19, que no ha tenido precedente anteriormente 7 millones de niños y jóvenes no han podido ir físicamente a

la escuela durante un periodo largo de tiempo. Lo más preocupante de todo esto es que ha aumentado la desigualdad social. Además, ha sido evidente, ¡muy evidente!, justo por la situación actual que vivimos, y es como otra pandemia que de repente hemos descubierto.

Quizás la cuestión que nos tenemos que plantear ahora es si queremos volver a nuestro pasado o queremos mirar y avanzar hacia la transformación del sistema. Esa es la cuestión que tenemos que plantearnos a partir de ahora, y de la que creo que tenemos que empezar a debatir sabiamente y a construir. Muchos profesionales no quieren volver a esa escuela, a esa normalidad; no es que muchos profesionales, maestros y escuelas no quieran volver a la escuela, es que no quieren volver a esa normalidad. ¿Qué pasaría si -no ahora mismo, no justo ahora- empezásemos a crear una nueva normalidad escolar? Sería una normalidad escolar en la que aprendiéramos sobre la base de todo lo que ha sucedido ahora.

Lo normal no está bien. Es triste decirlo, pero lo que entendemos por normal hasta ahora no está bien. Lo normal para las escuelas se ha vuelto algo desequilibrado. En parte el sistema es inútil y polarizado. Además, muchas veces tiene una cultura de exámenes sin sentido -aunque no esté en contra de esto-, que desplaza la creatividad en muchísimos aspectos, y hay muchísimas otras competencias que se pueden trabajar. Lo normal es incluso hasta deprimente. El sistema ha fracasado: 1 de cada 5 jóvenes abandona los estudios de forma temprana. Como decía Eva Bailén, el 17,3 por ciento, frente al 10,6 por ciento de la Unión Europea, según Eurostat, es el dato de ese abandono prematuro. Había pandemias ocultas que no eran visibles para muchos, para otros sí, y de repente ahora hemos descubierto que esa nueva brecha existe. Tenemos que darnos cuenta -creo que nos hemos dado muy cuenta- de que el modelo escolar está obsoleto.

Lo normal significa demasiados maestros comprometidos, creativos y luchando contra viento y marea con muy pocos apoyos. Lo normal son cada vez mayores problemas de salud mental en los jóvenes, y se incrementan cada año. Me encanta, por ejemplo, Andreas Schleicher, director de educación de la OCDE, cuando describe esto y dice: lo normal significa educar a las personas para convertirse en robots de segunda clase, en lugar de desarrollar las habilidades humanas, que son realmente las que van a crear el futuro; habilidades que despiertan nuestro potencial como agentes de cambio para mejorar nuestro entorno y hacer frente a los retos que tenemos, y esto lo dice la OCDE. La hacemos caso para lo que queremos: a PISA sí, a otras cosas no.

Queremos que la escuela vuelva a abrir -creo que es el deseo de todos-, pero creo que volver a la normalidad no es exactamente lo que necesitamos. Necesitamos iniciar un proceso que nos lleve a otro lugar. Nos encontramos en un proceso de reflexión, y esto va a tener profundas consecuencias en el futuro. Las transformaciones de nuestro entorno acreditan que hay una revolución del aprendizaje de gran magnitud. Y ante este nuevo juego, porque la sociedad está en nuevo juego, nosotros estamos jugando con normas de otro deporte, de hace cien años más o menos. Tenemos que reimaginar cómo organizamos el aprendizaje.

Mucha gente se pregunta qué debería aprender un niño o un joven para enfrentarse al siglo XIX. Esta pregunta es un poco triste, porque está hablando de qué debe aprender para adaptarse, para sobrevivir, cuando quizás la pregunta es qué debería aprender para poder no solo enfrentarse, sino tener la capacidad de transformar el futuro, de mejorar la sociedad. Esto es válido tanto para trabajar en un empleo como en cualquier otra cosa.

¿Qué pasaría si entráramos en otras dimensiones? En 1996, el informe Delors ya hablaba de esto, a través de la Unesco, de las diferentes posibilidades y de la formación integral de la persona en cuatro pilares: aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir. Nuestro sistema en las dos últimas no es nada bueno. Entonces, nos queda casi la mitad de trabajo en este aspecto.

Habilidades como la empatía y la colaboración son imprescindibles ahora mismo. Liderar a otros, empoderar a otros y la capacidad de iniciativa para resolver problemas es acuciantemente urgente. Tenemos que educar para que los niños y los jóvenes sean autónomos, capaces de planificarse, de establecer sus propias metas, de tener persistencia y perseverancia, de ser resilientes y creativos y de automotivarse a largo plazo. Esto drásticamente trae una obligación de redefinir las programaciones; no se puede hacer con lo que estábamos haciendo ahora. John Dewey incluso decía que, si enseñamos a los estudiantes de hoy de la misma forma que les enseñábamos ayer, estamos robándoles el futuro, y eso es algo bastante grave que seguramente nos echarán en cara. Estamos educando igual que hace cien años, con iPad quizás. Decimos que innovamos aunque usemos los iPad mal, como los libros de texto, sin más. No es algo nuevo, los grandes pedagogos lo llevan diciendo durante doscientos años, desde el método socrático hasta Pestalozzi, Freinet, Freire, Montessori, o sea, no estamos hablando de una locura ni de algo nuevo. De hecho, seríamos irresponsables si no oímos esto que se lleva anunciando tanto tiempo.

Tenemos que empezar a pensar qué significa el éxito escolar, porque a lo mejor tenemos que verlo de una forma mucho más amplia. Creo que es el momento de repensar la forma en la que aprendemos con un objetivo claro: reimaginar la forma en la que aprendemos para transformar el mundo en el que vivimos, en el que cada vez -con la situación que tenemos por delante y que estamos viviendo- está más claro que algo pasa.

Hablamos mucho de los jóvenes y de los niños. Decimos que les escuchamos, decimos que les incluimos, pero realmente no pintan nada en las decisiones sobre su futuro y su presente. Nosotros decidimos las cosas y muchas veces no tenemos en cuenta las opiniones de los niños, cuando realmente los niños y los jóvenes tienen creatividad e ideas muy brillantes que no están condicionadas por el mundo de los adultos. Nosotros estamos muy condicionados. Si lo vemos históricamente, las generaciones jóvenes han anunciado los cambios que teníamos que hacer, y a lo mucho, quince o veinte años después los adultos hemos recalculado y lo hemos llevado a la práctica. El que tenemos ahora es quizás el del medio ambiente, y está claro que los jóvenes nos dicen hacia dónde ir, pero a nosotros nos cuesta un poquito más.

No podemos hablar de que haya calidad educativa -y creo que esto es verdaderamente importante- si la educación no prepara a los niños para dar respuesta a los retos del mundo en el que vivimos. Esto lo dice la Unesco en el documento Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en muchísimos otros documentos; otras organizaciones también. Entonces, sobre qué entendemos por calidad educativa, no sería calidad educativa si no responde a esto.

En los últimos años he investigado y visitado cientos de escuelas en España y en otros países, gracias a que dirigido el Programa de Escuelas Changemaker de educación en Ashoka, y he visto centros referentes, innovadores y con resultados increíbles. He podido ir viendo los patrones que muchos de ellos tenían y, especialmente, lo que tenían en común era lo metodológico, que es lo que les llevaba al éxito académico, entendido de una forma mucho más amplia también. Hay algo que tienen en común todos -y creo que es muy importante-, que es que demandan una pedagogía transformadora y orientada a la acción, y esto es realmente clave. No estamos hablando solo de libros, no estamos hablando de una enseñanza unidireccional, sino de una pedagogía que genera un aprendizaje interactivo enfocado a la acción, y eso es muy diferente. Este modelo requiere pasar de enseñar a poner el foco en aprender. Estos dos conceptos son muy diferentes y muy, muy importantes, porque puedes estar enseñando, pero a lo mejor nadie está aprendiendo. Los modelos de estos centros desarrollan mucho la autonomía, no ponen el foco en el profesor, sino en el alumno y en el entorno en el que el alumno vive, especialmente en las necesidades sociales. También creo que lo más importante es el rol del profesor. El profesor se convierte en un guía, en un apoyo. Para ejercer este rol, se requieren muchísimas más competencias que las que requiere el modelo tradicional.

Otro de los puntos clave de estas escuelas es que fomentan la participación y la colaboración, con metodologías como el aprendizaje cooperativo, de forma integral en el centro. Lo que estamos hablando es muy fácil explicar. Realmente, cuando trabajamos con otras personas, cuando trabajamos en equipo, tenemos que adaptarnos. Ejercemos diferentes roles cuando trabajamos con otros, tenemos que ajustarnos, motivarnos, motivar a otros, liderar y dejarnos liberar en otros momentos. Eso es aprendizaje cooperativo. Es la metodología que fomenta todas esas interacciones entre los jóvenes y entre los niños para que adquieran esas habilidades durante ese proceso de aprendizaje. En esto, el centro de formación Padre Piquer es referencia y está aquí, en la Comunidad de Madrid. También quería citar centros de España, no solo de fuera. Tiene más de 1.000 alumnos, 77 nacionalidades y un modelo de aulas colaborativas multitarea que justo trabaja esta metodología.

Este centro me lleva a hablar de inclusión y de diversidad. Cuando hablamos de inclusión y de diversidad, lo hacemos mucho de una forma polarizada. Hablamos de discapacidad, pero no nos damos cuenta de que inclusión y personalización del aprendizaje están completamente unidos, y todos en algún momento lo necesitamos. Yo he descubierto hace dos años que soy disléxico, ¡hace dos años! Fijaos en cómo he pasado los primeros años de mi época escolar. Todos necesitamos inclusión y personalización del aprendizaje de alguna forma. Entonces, esto es algo completamente clave en la forma en la que nosotros organizamos el aprendizaje. En un proceso unidireccional no es

posible, pero con metodologías como las que estamos hablando sí es posible integrar muchas necesidades y adaptar las cosas a esa personalización del aprendizaje. En ese sentido, no podemos pensar en la escuela como una cadena de montaje de una fábrica.

Uno de los mayores avances, que es una de las metodologías que a mí me parece más importante, es el aprendizaje basado en proyectos, porque permite todo lo que estamos hablando. Además, con él trabajas la resolución de problemas y la interdisciplinaridad. Se rompen las barreras entre asignaturas. Podemos trabajar unas metodologías de forma globalizada y personalizar -como decíamos- más el aprendizaje, sin tener que meter muchísimos más recursos, de lo que hablamos siempre, porque vienen bien y son importantes. Permite secuencias largas que integran disciplinas - como decíamos- y que pueden vincularse a otras acciones.

Este es un punto clave, y tiene que ver, por ejemplo, con el aprendizaje-servicio. Es decir, ¿cómo podemos conectar los aprendizajes, las competencias y los contenidos que necesitamos que los niños y los jóvenes aprendan con el impacto en la propia sociedad? ¿Cómo un joven puede ser un agente de cambio y aprender y al mismo tiempo ser protagonista en su barrio? Eso trae muchísimos aprendizajes significativos y va mucho más allá de las competencias académicas, que muchas veces, si hablamos de empresas, es lo que quieren las empresas, gente capaz de transformar su entorno. Un ejemplo de esto es el IES Miguel Catalán, que también está en la Comunidad de Madrid, en Coslada. Es un instituto público que tiene muchísimos proyectos de aprendizaje-servicio. A mí me encanta uno que hace en colaboración con otros agentes externos, entre ellos, el Hospital del Henares. Como decíamos, mezclan disciplinas -Lengua, Literatura, Comunicación, Biología- para trabajar en campañas que aumenten la donación de sangre en la ciudad de Coslada. En los últimos tres años ha aumentado en más de un 50 por ciento cada año las donaciones en la ciudad de Coslada, y esto lo han hecho alumnos menores de 18 años. Entonces, los aprendizajes que se han podido dar ahí, ya no solo académicos, son impresionantes. Les podría fichar una agencia de comunicación. Con ello, motivamos al alumno de una forma increíble. Estimulas la autoiniciativa, la autonomía y la mentalidad abierta. El alumno se convierte en investigador, en protagonista, pero sobre todo -es una cosa que el ApS y otras metodologías como Design for Change tienen- los niños empiezan a ser competentes para cambiar el mundo, y esto va más allá, va para la vida, para el mundo laboral, es decir, que esas competencias sirven para mucho.

Estas escuelas adoptan un verdadero currículum competencial. Me quería parar aquí, porque creo que es básico. Esto nos obliga a rediseñar. Trabajar por competencias -que es algo, además, que pide la ley- nos obliga a rediseñar. Nos obliga a hacer la evaluación de una forma completamente diferente, de modo que la evaluación ayuda al aprendizaje. Es coevaluación, autoevaluación y evaluación del profesor -que da un poquito de miedo a algunos-, por parte incluso del alumno, y redefinición del rol del docente y de la organización del centro. Aquí hay una pieza un poco extraña: la ley y el currículum dicen que trabajemos por competencias, pero resulta que más del 90 por ciento del sistema y de los colegios incumplen la ley porque no trabajan por competencias. Lo digo drásticamente: no trabajan por competencias porque no tienen recursos para ello y porque hay otras partes del sistema que les están obligando a no trabajar por competencias. Entonces, aquí hay un

problema de base entre lo que pide la ley, lo que se mide después, lo que les dejan hacer y las barreras que tienen.

Lo primero que a mí me gustaría decir es que cuando hablamos de competencia y de todo esto a veces asusta, pero, en primer lugar, están las competencias tradicionales. No estoy cuestionando la lectura, la escritura y los lenguajes en general. No estoy cuestionando eso, pero para el mundo al que nos enfrentamos necesitamos algo más. Antes veníamos de un mundo industrial, pero ahora estamos en un mundo postindustrial, un mundo líquido, en constante cambio e incertidumbre, y lo que antes servía ya no sirve, necesitamos cosas nuevas. Necesitamos saber hacia dónde vamos ahora, qué pasa ahora y qué requiere el mundo, y este tipo de competencias diferentes es lo que requiere. No estoy hablando de nada nuevo, está escrito en la ley, solo hay que hacerlo. Por tanto, hay que reequilibrar las escuelas. Esta es la situación.

La cooperación entre los centros, las familias y la comunidad es otro de los puntos básicos y esenciales, porque no tenemos que entender el aprendizaje como un proceso que se limita a un tiempo y a un espacio. Todos sabemos que fuera de la escuela a veces se aprende más que en la escuela. Entonces, la escuela tiene que romper las fronteras de sus patios. Todo lo que estoy diciendo ahora ya se está haciendo, ya está sucediendo. No estoy hablando de cosas nuevas ni de cosas que no estén implantadas, algunas de ellas están supergeneralizadas, especialmente, en un alto porcentaje de colegios. Aquí hablamos de que la escuela tiene que empezar a entablar relación con agentes externos para empezar a educar conjuntamente. Un ejemplo de esto es el CEIP Ramón y Cajal de Alpartir en Zaragoza -es un pueblecito-, en el que cuando entras ves una cita que pone: se necesita un pueblo entero para educar a un niño, y ellos han hecho esto realidad. La comunidad educativa ya no la forman solo los padres, la escuela, los profesores y los alumnos, sino que también están el ayuntamiento, los vecinos y más de diez organizaciones o asociaciones del municipio, que generan espacios y ecosistemas de aprendizaje dentro y fuera del colegio -podría poner muchos ejemplos, pero no tenemos tiempo- para que ese aprendizaje pueda ser real, muchas veces en contextos reales. Se puede decir que es un pueblecito pequeño, pero también se hace en Pittsburgh, una ciudad entera de los Estados Unidos, que es gigante, y en muchas otras ciudades y lugares como Lyon.

Y ahora, ¿qué? ¿Qué toca ahora? Para esto, debemos tener en cuenta que quizás hay una ruptura de confianza entre el Gobierno, los profesores y los centros en este momento, y hay que tratar esto con delicadeza. Los docentes necesitan sentirse apoyados por el Gobierno y no bloqueados, como ha pasado a veces, especialmente los que están liderando de una forma fuerte.

También quiero decir que un cambio así no viene solo. No se improvisa un cambio así. Las escuelas que han respondido bien al COVID, por todo lo que he estado investigando y viendo, son las escuelas que ya estaban innovando, que ya eran ágiles y que ya utilizaban estas metodologías, por eso han podido responder muy bien y adaptarse. No podemos pedir esa flexibilidad de golpe a la gente. Tenemos que generar un proceso de acompañamiento, de formación y de recursos para ello. Especialmente, creo que la situación de la crisis ha mostrado algo: que la rutina, que muchas veces es

el impedimento -decimos: la rutina no nos deja cambiar-, no es invencible, se ha roto completamente con la crisis. Es decir, si ha podido la crisis, ¿por qué no vamos a poder generar este cambio?

Me gustaría dar cinco propuestas para implementar de forma muy ágil antes de terminar. La primera es qué pasaría si los centros formasen redes de escuelas, redes de centros y redes de profesores que empezarán a trabajar más con la Administración pública -porque ya se trabaja, pero más todavía- de abajo a arriba y no de arriba abajo, y si se movilizará a estos centros para que empiecen a descubrir cuál es el propósito integral de su centro -no de una asignatura ni de un proyecto-, para qué está educando ese centro.

La segunda medida sería más apoyos para proyectos de innovación educativa integrales, pasar del concepto de asignatura o proyecto al del centro entero. Esto en el sistema público es más complicado todavía por el cambio de profesores, pero es posible y muchísimos colegios públicos, como los que he citado, lo hacen y a un nivel y con unos resultados increíbles. Tenemos que apostar por esos equipos de alto compromiso, que son los que realmente están cambiando el sistema. Están cambiando sus escuelas y tienen una especie de llamada más allá de su propia escuela, todos forman a otras escuelas. Todos quieren contagiar a otros y compartir lo que han aprendido, y es muy importante impulsar ese liderazgo dentro del sistema.

La tercera medida es qué pasaría si la Inspección Educativa tomara una función de acompañamiento y orientación para crear espacios donde todo se mejorase. Tampoco es algo nuevo, hay muchos inspectores que lo hacen en España, y hay muchos sistemas en otros países también. Entonces, no estamos hablando de cosas que no se puedan hacer, sino simplemente de cambiar un rol de juez -que ahora ya no pega mucho- a un rol de guía y acompañamiento, que creo que puede ser muy positivo.

La cuarta es aprendizaje por ámbitos y proyectos. Creo que esto es clave para desempeñar muchas de las otras cosas. Muchos de los colegios no se atreven a innovar más allá de las asignaturas porque sienten que no pueden. ¿Qué pasaría si pudiéramos jugar con esos horarios, con esos espacios y con esos tiempos y tuviéramos libertad para conseguir mejores resultados? Esto tiene que ver mucho con la innovación. Tiene que ver mucho con la inclusión y con la personalización del aprendizaje, para que unos puedan ir muchísimo más rápido y otros puedan ir a su ritmo. Todos vamos a un ritmo diferente. Además, estos contextos y estos grupos hacen también que tus propios compañeros puedan apoyarte; ellos aprenden y tú mejoras mucho más. Hay ejemplos muy claros desde hace casi cuarenta años en España. Amara Berry en San Sebastián lleva casi cuarenta años haciendo esto de una forma transgresora y reconocida en el mundo entero. También otras cooperativas como, por ejemplo, Arizmendi lo hace desde 0 a 3 años hasta Bachillerato. Entonces, lo que quiero decir que esto es algo que realmente se puede hacer.

Y las dos finales: la empatía como reina de la escuela en el diseño, en el aprendizaje y en el respeto y también entendida en el análisis y la conexión de la escuela con las necesidades sociales de su entorno. ¿Por qué? Porque, cuando los alumnos aprenden generando impacto en su entorno -como

decíamos antes- se convierten en agentes de cambio, y esas habilidades que desarrollan ahí -esto se puede hacer a través de la metodología de aprendizaje por servicio, como estábamos diciendo- les llevan más allá. Cuando a un chico del Miguel Catalán de Coslada le dices que no puede hacer algo - que ya ha cambiado la ciudad-, esas habilidades, que son muy empoderadoras, le pueden llevar muchísimo más allá. Entonces, como decía antes, no estamos hablando solo de sobrevivir, de enseñar a sobrevivir, que es supertriste -yo no quiero que mi hijo sobreviva-, sino de conseguir que tenga capacidades para transformar su entorno y para construir una sociedad próspera, justa y sostenible.

Como dije antes, no podemos hablar de calidad educativa si no preparamos a los niños para esto. Un ejemplo de ello es una escuela en Berlín, Alemania: la Evangelical School Berlin Centre. Todo su modelo pedagógico es transformador y está orientado a la acción. A mí una de las cosas que más me encantó fue ver como la directora iba acompañada de uno o dos alumnos a una reunión de adultos, porque los niños se desarrollan en esos contextos, y eso es oro para un maestro. Poder llevar a un niño a una reunión para que dé opiniones, a nivel de competencias y desarrollo de habilidades, es impresionante.

Sería triste si el próximo septiembre volviéramos a la situación normal. A la situación normal vamos a volver, pero, si volviéramos a esa situación sin haber reflexionado y sin decir queremos ir hacia allí y vamos a empezar a poner los pasos para poder avanzar hacia allí, sería muy triste. Además, no serviría de nada, porque necesitamos una educación de calidad a la altura de los desafíos del siglo XXI. Por tanto, el niño o la niña deberían tener derecho y recursos para desarrollar ese potencial, para adaptarse al cambio y para mejorar el mundo como agente de cambio. Si esto no ocurre, estaríamos replicando y multiplicando las desigualdades existentes y, como decía Dewey, estaríamos robando el futuro de nuestros niños. Me gustaría acabar con esa frase. Tenemos que hacer algo, tenemos que aprender juntos y tenemos que romper nuestras propias barreras para construir el futuro que queremos y el futuro del aprendizaje. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Menéndez Sadornil, por su intervención. Empezamos el turno de los grupos. Por Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, el señor Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchísimas gracias, señor presidente. En primer lugar, quiero agradecer al compareciente sus palabras y al Grupo Parlamentario de Ciudadanos la iniciativa de esta comparecencia.

Por nuestra parte, nos ha parecido de muchísimo interés sus planteamientos y, en general, la apuesta por métodos educativos innovadores, que quizá no se centran en los elementos en los que tradicionalmente se han basado la escuela y las metodologías, sino -como usted muy bien decía- en el aprendizaje y en los alumnos. Más allá de los ejemplos que ha citado, creo que está bien que citemos otros. Doy uno al que me une emocionalmente bastante, que es el colegio Trabenco -trabajadores en comunidad-, en Leganés. Es un centro público que lleva funcionando desde los años noventa mediante proyectos, en una dinámica colaborativa y democrática y con planteamientos asamblearios.

Esto demuestra que, pese a determinados escepticismos, la educación no centrada en exámenes -no quiere decir que no existan, sino que, como digo, no está centrada en ellos- o en evaluaciones ordinarias permite capacitar a alumnos y alumnas en un barrio humilde y trabajador de mi ciudad, Leganés, para una vida en sociedad, que pueda ser -como usted muy bien ha dicho- transformadora. Teníamos otro ejemplo en la Comunidad de Madrid hasta el año pasado -lo tengo que decir-, que es el centro Blas de Lezo. Lastimosamente, ese proyecto educativo fue cercenado por parte de la consejería.

Un primer planteamiento en este sentido. Creo que las palabras del compareciente deberían llevar a quienes estamos trabajando en la Asamblea a una reflexión. Primero, los alumnos de la educación pública tienen exactamente el mismo derecho -¡por supuesto que sí!, pero hay que decirlo-, ¡exactamente el mismo derecho!, a disfrutar de innovaciones educativas que los alumnos de la educación privada y concertada. Por lo tanto, necesitamos una educación pública en la que convivan distintos modelos pedagógicos que no estén intervenidos -como está ocurriendo en el presente en la Comunidad de Madrid- y que los proyectos de los centros sean defendidos y se blinden. Este es un primer elemento, y será la única forma de garantizar la libertad de elección, de la que, por cierto, no quiero hablar, pero que es un elemento central. Es decir, las Administraciones públicas no pueden interferir administrativamente en las dinámicas pedagógicas de los centros, porque ahí le estaríamos robando, como muy bien decía el compareciente, el futuro a nuestros hijos e hijas.

Como digo, sus palabras, estando muy de acuerdo con casi todo lo que se ha planteado, a mí me sugieren una reflexión. Ha hablado el compareciente de la existencia de centros punteros; por lo menos a nosotros esto nos preocupa. Creo que el objetivo de una Administración educativa no es que existan centros punteros, porque, por definición, los centros punteros son los que destacan sobre el resto. Entonces, podemos tener cinco, seis o siete centros punteros, pero a estos solo acuden una serie de alumnos, los que tengan suerte. Además, casualmente, luego, cuando uno va a la realidad, esos alumnos que tienen suerte -lo estamos viendo- son hijos de otros que ya tuvieron suerte y nietos de otros que ya tuvieron suerte; parece que la suerte se hereda genéticamente, como la jefatura del Estado. Como digo, los últimos estudios nos dicen que el origen familiar, que está muy vinculado a la elección del tipo de centro, condiciona mucho el destino vital. Estamos, como digo -y no nos hartaremos de repetirlo-, en la región de Europa con mayor segregación educativa, por detrás de Hungría; yo diría que la primera, porque Hungría no es una región, es un país. Esto es una reflexión que hago para la discusión que tenemos siempre. En este sentido, ¿podemos predicar de innovación educativa, como ha dicho el compareciente? ¿Podemos predicar de educación personalizada e individualizada?

Y aquí le hago una pregunta: en su opinión, como experto pedagogo, cuál sería el número de alumnos que tiene que haber en un aula para poder desarrollar adecuadamente estos planteamientos, esta educación individualizada, estos planteamientos educativos y este poder acompañar y potenciar profundamente al alumno. Porque, claro, aquí nos encontramos aulas de Primaria que, con la escolarización extraordinaria, pueden llegar a los 30 alumnos y aulas de Bachillerato que pueden estar cercanas a los 40. ¡En la Comunidad de Madrid! ¡En la pública! En la

privada concertada no puede haber aulas con más de 18, pero aquí somos todos iguales y hay libertad de elección. En ese sentido, usted considera que aulas saturadas con 40 alumnos -no le hablo ya de en qué condiciones están, simplemente del número- son susceptibles de desarrollar un proyecto de innovación pedagógica, ¿sí o no? Porque no podemos hacer un discurso que predique las bondades de la innovación pedagógica y no dar ningún recurso ni tener a profesores no formados. Además, son interinos, no tienen plaza, van cambiando de año a año y no pueden plantear un proyecto educativo. Y cuando consiguen plantear un proyecto educativo, llegamos, nos cargarnos al director y metemos a otro. Si hacemos todo eso en lo concreto, en la realidad material, no podemos predicar de innovación educativa.

Entonces, preguntas concretas. Primero, ¿qué le parece a usted que se plantee la posibilidad de que en los centros educativos se potencie la participación de la comunidad, como usted ha dicho, en este caso concreto la de los padres y las madres, la de las familias, potenciando órganos como los consejos escolares? ¿Le parece a usted que esto ayudaría, que sería bueno introducirlo aquí? Segundo, como ya le he dicho, ¿qué número de alumnos considera usted que debería haber en un aula de un centro educativo para desarrollar adecuadamente esto que usted propone? Y, tercero, ¿qué le parece a usted que se blinden los proyectos educativos de los centros frente a las intromisiones de la Administración pública? Por cierto, todos estos son elementos que están sobre la mesa en el proyecto de reforma de la Ley Orgánica de Educación, y cómo no, van en este sentido. Entonces, ¿cuál es su opinión sobre estos elementos?

Le agradezco de nuevo sus palabras. Ha sido muy reconfortante y muy interesante su intervención. Espero que no caiga en saco roto en esta comisión y en esta Asamblea. De nuevo digo que -con esto concluyo-, si defendemos estos principios y les tenemos cariño, en política el cariño se demuestra de una manera y solo de una manera: con presupuestos. Así que a mis compañeros de la Asamblea y de la comisión les planteo que, si estamos de acuerdo en esto, lo hagamos y lo paguemos. Haremos un flaco favor si decimos que estamos de acuerdo con la innovación educativa y, luego, recortamos dinero para la pública, salvo que quien queramos que innoven sean los que casualmente son hijos, nietos, bisnietos y tataranietos de otros que casualmente innovaban. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Morano. Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Arias.

El Sr. **ARIAS MORENO**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor compareciente. Muchas gracias por su intervención, y a Ciudadanos como grupo proponente.

De su intervención me quedan muchísimas dudas, y se las voy a formular en forma de pregunta. Realmente, no me ha quedado claro si hemos acertado con nuestro modelo, si tenemos que cambiar, si no cambiamos, si somos robots o si estamos en una situación un poco rara. No me ha quedado claro.

Usted dice que el método tradicional convierte a los niños en robots. Realmente, me gustaría que me lo aclarara más, porque, de toda su intervención, he conseguido hilar conceptos totalmente indeterminados, y eso precisamente no genera mucha empatía y resiliencia.

Usted ha hablado de que hay que aprender para transformar y moderar la sociedad, pero el aprendizaje no es solo eso, debe llevar aparejado una serie de conocimientos, porque realmente, si no tenemos conocimiento, difícilmente podremos llegar a transformar o moderar algo. Mi pregunta es si hasta ahora los jóvenes no han transformado. ¿En cien años no han transformado? ¿Los jóvenes no han colaborado durante su vida? ¿A los jóvenes no les han enseñado a resolver los problemas en la escuela durante cien años? Nos referimos a los últimos cien años, que es el periodo que usted ha dicho. ¿Tampoco les ha ayudado a ser autónomos? ¿Los niños no han estado preparados en estos últimos cien años para decidir su futuro? ¿Tampoco han ido madurando? ¿O su desarrollo no ha ido en consonancia a su madurez? El sistema que usted nos propone, ¿a partir de qué edad? Porque, claro, en la escuela, Infantil va desde 0 a 6 años y la obligatoria de 6 a 16 años. ¿Cuándo entra en funcionamiento este método innovador y transformador? Está claro que las personas a lo largo de su vida, estando dentro o fuera del sistema educativo, tienen fracasos y éxitos.

Usted ha hablado del profesor guía. Claro, habría que definir qué es exactamente un profesor guía. ¿Es una persona que orienta? ¿Es una persona que enfoca el conocimiento? Me gustaría saber qué es un profesor guía.

Esto me huele a modelo sistémico. Una vez que uno se mete en el modelo sistémico, genera un poco de repelús, o por lo menos al Grupo Parlamentario Vox le genera repelús, porque, si el modelo sistémico se basa en las teorías de Karl Marx y de José Martí, es realmente complicado; José Martí es el ideólogo de la revolución cubana. Realmente, nos genera una serie de problemas.

Los conocimientos no valen, o sea, no se van a aprender conocimientos. ¿Va aparejado el conocimiento al nuevo sistema? ¿Son paralelos? ¿O solamente nos interesa transformar la sociedad? ¿Cómo transformamos la sociedad? ¿Qué es un agente de cambio? Me gustaría que lo definiera.

Yo he estudiado un poco la metodología que usted nos ha traído aquí y me gustaría también que me definiera, si es posible, lo que usted ha hablado del changemaker. Usted ha dicho que lo ha estudiado y que el changemaker es un potenciador.

También me gustaría que me informara o nos definiera qué es el innovador social, que se supone que es la figura que usted nos ha venido a traer aquí.

¿Cómo vamos a paliar los problemas de la adolescencia actual? Usted ha apuntado uno solo de ellos. Solo ha apuntado que hay mucha enfermedad mental ahora mismo en los jóvenes, pero hay trastorno de conducta, hay autoagresividad, hay heteroagresividad, hay conducta vulnerable de la personalidad, hay disociabilidad, hay consumo de tóxicos. ¿Cómo metemos todo esto en el nuevo sistema educativo? ¿O cómo somos capaces de incluirlo?

Ha hablado de desigualdad. Sí, la desigualdad existe. ¿Cómo va a mejorar la desigualdad el nuevo sistema? En la memoria de estos centros que he estudiado, el éxito en desigualdad es nada más que una mejora de un 8 por ciento en la barrera de la desigualdad. Eso es lo que dicen sus memorias, no lo digo yo, lo dicen ustedes.

Realmente, me gustaría que me aclarara todas estas preguntas, porque no puedo tener una intervención en profundidad por todas estas dudas que me genera su propia exposición. Entonces, me gustaría que me las aclarara.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Arias. En nombre del Grupo Más Madrid tiene la palabra el señor Sánchez.

El Sr. **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Buenas tardes. Gracias al compareciente por acudir un 15 de julio a esta comisión. Gracias también a los miembros de la Mesa por posibilitar y habilitar estas sesiones, convocadas de urgencia, que nos permite conocer la opinión y las ideas que la sociedad civil tiene para la reconstrucción de nuestra comunidad. Y gracias a los comparecientes, a los que hemos venido a escuchar y de los que hemos a aprender.

Como saben, el sentido de esta comisión pasa por que les demos a ustedes tiempo de palabra para ser escuchados y por que nos trasladen ideas que pueden ser útiles para la Comunidad de Madrid. En realidad, a ojos del Grupo Parlamentario Más Madrid, para que volvamos a ser Comunidad de Madrid; siento que, de alguna manera, tal vez, lo habíamos dejado de ser.

Decía un filósofo alemán, Hegel, que el Estado tiene también el derecho de encargar a cualquier persona que considera apta la educación; a quien considere, básicamente. En ese sentido, está genial que usted haya venido aquí a transmitir ideas y que el Estado, que se supone que debe estar aquí representado, en este caso en el Poder Legislativo, tome nota y vea qué puede implementar.

En ese sentido, un Estado se mide -y creo que en esto podemos estar de acuerdo- en cómo cuida a sus hijos y en cómo cuida a sus mayores; en ambos puntos vamos un poco mal en esta comunidad. A los mayores los tenemos un poco atrás, y a los hijos y a las hijas los tenemos también un poco atrás. Pero creemos -y creo que igual esto ya nos empieza diferenciar- que este peso no puede caer esencialmente en el individuo ni en el sujeto, sino que, si somos comunidad, lo somos en la medida en que la posición del individuo se relativiza en favor de la posición de la comunidad, si no, la comunidad no debería llamarse comunidad, debería llamarse a lo mejor asociación. Entonces, no estaríamos en la Comunidad de Madrid, estaríamos en la asociación de Madrid.

Esta distinción es importante y no es para nada nueva, tiene que ver con algo de lo que ya llevamos pendientes dos siglos. Me disculpan de nuevo si vuelvo a citar a Hegel, pero tengo que ganar a Tito en número de citas al filósofo alemán. En ese sentido, él decía que los experimentos pedagógicos de abstraer a los hombres de la vida general del presente y educarlos fuera han sido vanos. Vamos a intentar ver qué estaba pasando. Lo que creemos es que se lleva dos siglos

temiendo. Entonces, tal vez hay un exceso de educación orientada al derecho privado, a la propiedad, a los servicios, a las competencias y a la utilidad, y en cambio, hay una secundarización de la educación orientada al derecho público y, en general, al bienestar de la comunidad. Es decir, tenemos la sospecha de que, bajo sintagmas como nuevas tecnologías, o educación orientada a emprender, o educación orientada a favorecer la creatividad, o incluso también bajo sintagmas como nueva normalidad, en realidad se ocultan nuevas polarizaciones o la posibilidad de nuevas polarizaciones.

Usted nos comentaba que la normalidad no estaba bien. Eso es cierto, y creo que lo podemos compartir todos. Lo que no tengo tan claro es que compartamos las causas. ¿Por qué la normalidad estaba mal? ¿Porque estábamos dando la espalda a la tecnología o a la pedagogía orientada a la acción? ¿O porque faltaban medios y presupuestos para hacerse cargo de la diferencia, de la inclusión y de ese no dejar a nadie atrás? A lo mejor volver a la normalidad no es volver a lo que había -eso es cierto-, a lo mejor volver a la normalidad es volver a un lo que siempre debería haber habido.

Por ejemplo, imaginemos volver a una normalidad, que en realidad fue descubierta hace cien años, que dijera ya por aquel entonces que en las aulas debería haber solo quince alumnos. Esto no es innovación pedagógica alguna, simplemente es educación en condición de estado de bienestar, es decir, educación en condición de derecho o educación en condición de Estado de derecho. ¿Se es, por ejemplo, más resiliente, como decía usted, o se aprende más a ser resiliente -si es que hay que salvar esa palabra- en un aula de 15 alumnos que en un aula de 25? En este sentido, tenemos la sospecha de que en la actualidad, bajo el éxito de palabras como excelencia o competencias -por otra parte, la palabra excelencia, areté, tienen veinticinco siglos-, se oculta un intento de tapar discursivamente un problema presupuestario. ¿Cuántos de los problemas que tenemos en la actualidad no se solucionan teniendo a un profesor por cada 15 alumnos? ¿Cuántos de los problemas de bullying que tenemos no se solucionan con 1 orientador por cada 200 alumnos en lugar de 1 por cada 1.000? ¿Con estas dos cositas, muy mínimas, que no suponen en realidad novedad alguna y para la que no hacen falta 100 fundaciones, a lo mejor dejaríamos de ser la segunda comunidad más desigual de Europa con 1 orientador por cada 200 alumnos y 15 alumnos por clase? Tengo la sospecha de que sí.

Voy orientando la intervención sobre la base de sospechas porque tenemos la teoría o la hipótesis de que, bajo el dogma de la pedagogía transformadora, o de la pedagogía orientada a la acción, o de la pedagogía orientada a proyectos, se oculta una secundarización de Flaubert o de Proust y un éxito general de Paulo Coelho. Cuando, para leer a Proust y a Flaubert, lo que hace falta simplemente es poder comentar los textos con 10 o 15 alumnos. Porque, siguiendo por esta senda de una pedagogía orientada a la acción, ¿en realidad no estaríamos dirigiéndonos a otra cosa que no sea un final de las humanidades? Por ejemplo, sería el final de la Filología, que recordemos que solo significa amor a las palabras, o sea, habilitar un espacio para el amor, para que los alumnos puedan ser alumnos y, por tanto, pueda haber comunidad. Le pregunto esto porque sospechamos que, bajo la extensión del paradigma de la motivación y del proyecto, lo que hay es un intento de no hablar del presupuesto general que dedicamos a educación, y en concreto a educación pública.

Usted ha mencionado que a veces hoy, por cómo está organizada la escuela, se aprende más fuera de ella que dentro. Eso puede ser cierto, pero no porque se hagan cosas viejas en la escuela, sino porque en realidad ya se estaban haciendo cosas demasiadas nuevas; o sea, mi teoría aquí ahora mismo es que en la escuela se hacían cosas demasiado nuevas, demasiado novedosas. No hay nada más viejo que aprender a trabajar interdisciplinariamente; usted mismo ha citado a Sócrates. No hay nada más nuevo que aprender en la escuela lo que significa el tiempo libre. A lo mejor hay que recordar aquí una obviedad, que escuela significa esencialmente -y viene de scholé-, tiempo libre, significa ocio, significa tiempo liberado. Esto es muy sencillo si todos partimos de una igualdad de acceso, y atentos a la locura, igualdad de acceso por recursos. Tenemos la sospecha de que, si la igualdad es de acceso y de recursos, la inclusión va acompañada. En ese sentido, creemos que tiempo liberado es solo tiempo liberado de la precariedad, y esto en realidad son recursos para hacer lo que siempre se habría tenido que hacer, que es leer a Proust y recordar que no se entra aquí sin ser geómetra. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora Bailén.

La Sra. **BAILÉN FERRÁNDEZ**: Gracias, presidente. Continuando un poco con la intervención del señor Menéndez, quiero poner también un ejemplo de esas escuelas que decía que se habían adaptado mejor a los tiempos de la pandemia y a toda la crisis que esto ha conllevado. Me gustaría, aunque repita lo de la última sesión que tuvimos de la Comisión de Educación, poner el ejemplo de un centro público que está muy cerquita, el Núñez de Arenas, con un 80 por ciento de población gitana. Es un colegio que trabaja por proyectos y que rápidamente se pudo adaptar, precisamente, gracias a que utilizaban estas metodologías; como utilizaban aprendizaje cooperativo y estas metodologías, han podido salir mucho mejor parados de la pandemia. Además, decía Isabel Vizcaíno, que es una maestra que trabaja en ese centro, que, como decía el señor Menéndez, la ley ya permite este trabajo de manera competencial. Es algo que en muchos centros no se está haciendo, pero ellos lo hacen, y de esta manera están consiguiendo que su centro sea referente, a pesar de lo difícil que es. Es un centro con muchos niños de etnia gitana, y posiblemente no tendrán apoyo en casa, como sí dan las familias que están mucho más implicadas en la educación de sus hijos, y esto es llamativo.

Le quería preguntar si nos tendríamos que replantear algunos aspectos -entiendo que sí- en la línea de lo que comentaba antes: que los proyectos educativos de los centros sean más potentes; que sean cohesionados; que sea un proyecto que realmente englobe a todo un claustro; que trascienda más allá del centro; que llegue incluso, con proyectos de aprendizaje por servicio, a la comunidad social, al entorno, al ayuntamiento y a las organizaciones, y que la comunidad educativa se extienda más allá de las propias familias, el claustro de profesores y estudiantes. Y para llegar a eso, ¿tendríamos que dotar de más autonomía a los centros? ¿Tendríamos que darles un papel de liderazgo, es decir, cambiar el rol de los equipos directivos y que tuviesen un papel de liderazgo, a lo mejor llegando incluso a la selección del profesorado?

También me gustaría preguntarle sobre el aprendizaje-servicio, que es una metodología de la que he hablado en algunas ocasiones. Me gustaría preguntarle si un profesor puede poner en marcha un proyecto de aprendizaje-servicio en su centro por sí solo, o realmente necesita el apoyo de todo el claustro. Idealmente, entiendo que sí, pero a veces te encuentras con profesores que quieren cambiar e innovar y que están solos en sus claustros. Entonces, creo que es importante este apoyo de todo el centro.

Hay muchos proyectos de aprendizaje-servicio. Hay una red española de aprendizaje por servicio. Hay casos como el de Barcelona. A Roser Batlle la escuché hablar de un proyecto para que volvieran las golondrinas a una localidad, porque, al no haber golondrinas, había muchos más mosquitos, y fueron los niños los que pusieron en marcha ese proyecto; así, de manera interdisciplinar, estás trabajando Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Matemáticas. Todo esto es muy importante, pero ¿qué podemos hacer para que estos proyectos de aprendizaje-servicio lleguen a más centros y haya más interés? Además, sabemos que tenemos que involucrar a más agentes. No es solo un proyecto de la escuela, es un proyecto que trasciende. Me gustaría saber qué podemos hacer para que haya más proyectos de estos; si sería suficiente con un alumno o qué impacto podría tener si solamente un alumno tuviese una experiencia de aprendizaje por servicio a lo largo de todo su trasiego por el sistema educativo, y si hay una edad más apropiada, ya sea una etapa en Primaria o en Secundaria. Sé que los proyectos de aprendizaje por servicio se desarrollan desde Infantil hasta la universidad. Creo que en Cataluña han conseguido un cambio legislativo en ese sentido para que el aprendizaje por servicio se implemente en las escuelas. Quisiera saber cómo podríamos llevar el aprendizaje-servicio a los centros.

Sobre todo, se ha hablado mucho durante todo este periodo de confinamiento de brecha digital y de brecha emocional, pero también de la necesidad de que los docentes se formaran en estos aspectos. ¿Pero formar a los profesores sobre brecha emocional y brecha digital es realmente lo más urgente? ¿O nos deberíamos plantear a largo plazo otras formaciones?

Usted planteaba que los propios inspectores de educación diesen orientación, que cambiase el rol de la Inspección de Educación, y también que hubiese más colaboración entre los equipos de orientación y los docentes para saber cómo atender mejor a la diversidad. Creo que ahí el papel de la orientación educativa es muy importante, y sería realmente interesante saber hasta dónde podríamos llegar en atención a la diversidad tanto con ese cambio de rol de la Inspección Educativa como compenetrando o compaginando más, haciendo un trabajo más colaborativo, a los orientadores y a los docentes.

Por otra parte, durante estos meses en los que las escuelas han estado trabajando de manera on line he escuchado a Francesco Tonucci, que es un gran defensor de la infancia y de la representación de los niños, para que estén incluidos en las decisiones que muchas veces tomamos los adultos pensando en ellos, pero sin tenerlos en cuenta. Decía que, para volver a las aulas en septiembre, era importante considerar el uso de nuevos espacios. Muchos pedagogos han defendido salir a la naturaleza o llevar el aula más allá de lo que es el propio centro. En ese sentido, Francesco

Tonucci incluso proponía cortar las calles alrededor del centro para que se regalara de alguna manera a la comunidad educativa. No sé si esto sería realmente un proyecto posible, y si se podría seguir con el proceso de enseñanza y aprendizaje con un tipo de propuestas que utilizarán espacios ajenos al propio centro.

Simplemente, quiero decir que durante todo este tiempo, que ha supuesto una prueba de estrés para el sistema educativo, se ha cuestionado también el currículo. Se ha hablado mucho de lo sobrecargado que está, de cuántos contenidos repetitivos hay y del exceso de contenidos. En ese sentido, me gustaría saber si las metodologías activas y el aprendizaje basado en proyectos puede existir con este currículo; si necesitamos hacer una poda cuando volvamos a las aulas en septiembre, porque sin duda habrá habido una pérdida de aprendizaje durante todos estos meses de desconexión, y si necesitamos realmente recortar ese currículum o podemos compensarlo de alguna manera con otras metodologías. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Bailén. En nombre del Grupo Popular tiene la palabra la señora Heras.

La Sra. **HERAS SEDANO**: Gracias, presidente. Muchas gracias, señor Menéndez, por haber aceptado la invitación del Grupo de Ciudadanos a participar en esta comisión. Lo primero que tengo que decirle es que le agradezco mucho el enfoque de su comparecencia; es un enfoque absolutamente pedagógico y no político, no como algunas intervenciones que acabamos de escuchar. Pensaba que veníamos aquí, sobre todo, a escuchar las propuestas del compareciente, y en eso voy a centrar mi intervención. Me agrada mucho y es un verdadero lujo tener un colega docente aquí sentado explicando, desde la innovación y los proyectos educativos, su experiencia dentro del aula y cómo el aula puede salir también al exterior y hacer partícipe a toda la sociedad del proceso formativo y educativo de nuestros niños.

Decía el fundador de Ashoka, Bill Drayton, que el emprendedor se ve envuelto en un proceso creativo vitalicio, y precisamente eso es lo que ha venido a trasladarnos hoy aquí, que la transformación que desde luego ya ha sufrido la educación con estos últimos meses de pandemia, sin vuelta atrás, y que la transformación que nuestros docentes han tenido que llevar a cabo para poderse adaptar a las nuevas circunstancias y a la atención a un grupo de alumnos que no tenía físicamente cerca, sino en sus hogares, ha venido, en efecto -como planteaba-, para quedarse. Me parece que es muy oportuno hacer esta reflexión en este momento y de cara al inicio de curso, aunque se retome con cierta normalidad física. Esperemos que no retome la normalidad en las prácticas pedagógicas y docentes, sino que permita aprovechar esta oportunidad para lanzar claramente lo que tiene que ser la educación del siglo XXI.

Hablaba de calidad del sistema educativo. Yo he repetido en varias ocasiones que la calidad de un sistema educativo guarda una relación directa con la calidad de sus docentes. Ahí el rol clave del docente, que usted también mencionaba, es el éxito de nuestro sistema y de cómo nuestros

alumnos consiguen aprovechar y beneficiarse de todo un sistema educativo en la Comunidad de Madrid, que nosotros sí consideramos que es de alta calidad.

Esta pandemia ha puesto de manifiesto también las diferencias de formación y de voluntad que existía entre unos docentes y otros. Todos hemos podido comprobar como, dentro de un centro educativo, ha habido clases que han funcionado, incluso a veces mejor que las clases presenciales o por lo menos a la misma altura, mientras que en otros casos, francamente también siendo realista-, no han funcionado como deberían haberlo hecho. Usted lo asociaba con que el éxito durante esta etapa ha estado también directamente relacionado con si esas escuelas ya innovaban, si ya venían innovando antes, es decir, si ya tenían interiorizado un proceso de innovación educativa o han tenido que descubrirlo a pasos agigantados, incluso formando a sus propios docentes en esta materia también. O sea, si han podido vivir o han podido sobrevivir.

En esta línea, la puesta en marcha de proyectos que han sido claves en las políticas educativas de la Comunidad de Madrid siempre ha guardado dos elementos, que usted también mencionaba en el discurso: uno de ellos es la voluntariedad, que va a suponer la implicación del equipo directivo y también de sus docentes en el proyecto, y otra, la autonomía de los centros. Son papeles clave que han garantizado que programas como el de bilingüismo, o los centros de especialización deportiva, o los institutos tecnológicos, o el Programa STEM, que fomenta las vocaciones científicas entre las niñas, hayan sido claves; también en parte porque participar de estos programas -un poco en la línea que mencionaba ahora la señora Bailén- ha permitido que, a través de comisiones de servicio, haya una cierta selección de profesorado que esté claramente comprometido con ese proyecto. Esto por un lado, la implicación de los docentes y la autonomía de los centros, y, por otro lado, la necesaria formación inicial y permanente.

Sobre la formación inicial, el ministerio tendrá mucho que decir y podrá hacerlo sobre los currículos y sobre los planes de las carreras, de las titulaciones y del máster en formación del profesorado. Sobre la educación permanente, no debemos olvidar que tenemos un cuerpo de funcionarios, en muchos casos, con una edad avanzada y con unas necesidades de acompañamiento a lo largo de su vida académica profesional docente; esto es necesario para poder ser partícipes y ejes clave en este proceso de transformación educativa que usted mencionaba.

De hecho, el artículo 102 de la Ley Orgánica de Educación de 2006 establece la formación permanente ya como un derecho, pero también como una obligación de los profesores, es decir, que surte efectos específicos no solo en la trayectoria profesional de los docentes, por ejemplo, en el caso de los sexenios, sino también en los beneficios que los alumnos van a poder ir percibiendo de este derecho/obligación de sus profesores. Sin ir más lejos, el ministerio publicaba este pasado lunes el marco de referencia de la competencia digital docente, un elemento que llevaba muchos años pendiente de ser aprobado.

En ese sentido, me gustaría formularle una reflexión/pregunta. Aunque nos ha puesto casos y ejemplos de centros de distinta titularidad, ¿existe una mayor dificultad o, transformémoslo, reto,

precisamente por la dificultad en la selección del profesorado, para llevar a cabo este tipo de procedimientos pedagógicos en centros de titularidad pública frente a otro tipo de titularidad? Y en este caso, ¿qué podemos hacer? ¿Qué podría hacer la Administración para persuadir a los docentes, que son el elemento clave sobre el que va a pilotar todo cambio en la transformación educativa necesaria en nuestro país y, en específico, en la Comunidad de Madrid? ¿Cómo podemos persuadir? ¿Cómo se puede persuadir a los docentes para, más allá de que la formación sea un derecho y una obligación, conquistarlos y convencerlos de la necesaria adaptación a unos tiempos que, como digo, la pandemia ha acelerado y que claramente han venido para quedarse en esta comunidad? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Heras. En nombre del Grupo Socialista tiene la palabra la señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Muchas gracias, señor Menéndez. Quiero agradecer su comparecencia y al Grupo Parlamentario de Ciudadanos que la haya facilitado. La verdad es que me ha parecido de lo más interesante.

Ustedes, aparte de su organización y del modelo educativo que nos acaba de describir aquí, hablan mucho y sobre todo -también es una parte en la que yo me quería centrar-, dentro de la educación, del emprendimiento social. Creo que es una parte de la educación bastante importante. Fíjese, me ha llamado mucho la atención su modelo. En muchos aspectos, en casi todos, estamos totalmente de acuerdo, pero fíjese en que aquí, en esta comunidad, estamos hablando, sobre la educación madrileña, de sus carencias, del exceso de ratio, de la falta de infraestructuras, de la financiación y de defender a los pocos centros que trabajan por proyectos educativos. En fin, por decirlo de alguna manera, en vez de estar innovando, que quizás es la propuesta más identificativa que usted nos hace, estamos, como vulgarmente se dice, apagando fuegos en la educación. Y si nos paráramos a pensar en la innovación, adelantariamos mucho más y avanzaríamos mucho más.

Usted ha hablado aquí de desigualdad social y de que a lo largo de esta pandemia, por el proceso que hemos pasado, ha quedado en evidencia. Efectivamente, así ha sido. Hablaba también de la normalidad escolar, que aprendiéramos de lo que ha pasado y que no pasáramos a la nueva normalidad.

Permítame, señor Menéndez, que me centré un poco más en la parte de su formación que habla del emprendimiento social, sobre todo en el campo de la educación y de la formación, que me parece bastante interesante. Una de las cosas que tienen ustedes en su web, una de las cosas que dicen, es impulsar a los líderes de la innovación social para construir una sociedad en paz y para generar cambio positivo a gran escala. Esto, llevado a la educación, quizás sería el aprendizaje cooperativo, del que usted estaba hablando antes.

Hablaba también de la inclusión, sobre todo de la personalización individual de la inclusión. Me parece fundamental, porque realmente la personalización individual es eso. Esa es la inclusión a la que tenemos que llegar. Los aprendizajes basados en proyectos son fundamentales para el desarrollo

social y académico en valores y, efectivamente, para convertir a los alumnos en protagonistas, que esa es otra de las cosas que usted ha dicho.

Ustedes hablan de que su propósito es lograr que todas las personas sean conscientes de su poder para mejorar el mundo, y de que lo utilicen. Estos días, leyendo sobre el emprendimiento social y su modelo, como le comentaba al principio, he visto algo que ustedes han publicado recientemente que hablaba de pedagogía progresista. Decían que Kliksberg -no sé si lo he pronunciado bien- reconoce a la educación como la clave del siglo XXI. Sobre todo, destacaba que, en un mundo con 1.100 millones de personas sin agua potable, con 1.700 millones con hambre y un 20 por ciento de jóvenes fuera del mercado de trabajo, la única estrategia de resolución posible es la educación.

Sobre lo que le comentaba del emprendimiento dentro de la formación y la educación, no sé qué le parece, pero le voy a dar unas ideas; no sé, me gustaría que alguna de ellas la pudiera comentar. No sé qué le parece la actitud de fomentar la cultura innovadora y emprendedora incorporando factores de impulso de la innovación y el emprendimiento desde el sistema educativo; o desarrollar planes de ecosistema digital, que creo que para el emprendimiento y la formación es fundamental; también desarrollar, sobre todo, planes de capacitación digital; o impulsar programas de difusión de la cultura del esfuerzo entre las familias y las escuelas; o crear ayudas de postgrado para proyectos formativos orientados a la preparación de tecnólogos y emprendedores.

Por otro lado, me gustaría que nos dijera qué nos puede aportar y desarrollar sobre el emprendimiento familiar, el emprendimiento de la despoblación rural y el cambio climático dentro de la educación; todo esto llevado a ese cambio de la educación que le digo, a esa educación por proyecto de la que usted hablaba antes, porque quizás pueda tener mucho que ver el final de su camino y de esos proyectos con el emprendimiento.

Ha habido un proyecto que me ha llamado mucho la atención, que, efectivamente, también se puede denominar como un proyecto educativo. Es algo que han hecho ustedes. Es una alianza que han conseguido dentro de su organización entre Maldita.es y JCDecaux. Han conseguido la implantación e instalación de publicidad en espacios públicos para combatir e informar, en el caso de la pandemia, acerca del uso de las mascarillas. Creo que esto también forma parte de la educación, no de la educación reglada, pero sí de la educación en general. La verdad es que me ha parecido bastante interesante.

Nos decía que en la comunidad educativa ya no solamente están las familias, los docentes y el alumnado, sino que también están los ayuntamientos o las Administraciones locales. Comentándonos usted esto, me gustaría e interesaría mucho saber qué aportaciones desde Ashoka, desde esta participación, puede aportar para la reconstrucción de esta región, que al final es el motivo por el que estamos aquí. Usted nos ha dado cinco ideas; me anotado cada una de ellas. Si nos centramos en estas cinco ideas que usted nos ha dado, usted ha definido un cambio total de paradigma y de modelo educativo que tenemos actualmente. No estoy valorando si hay que hacer un cambio total y tan drástico respecto del que tenemos ahora, pero es verdad que estamos viviendo un

momento extremo, un momento diferente, del que hemos dicho en repetidas ocasiones y en otras comisiones que nos hemos tenido que reinventar todos, sobre todo la comunidad educativa. Tanto los docentes como las familias y el alumnado se han tenido que reinventar en 24 horas. Este cambio tan drástico que usted nos aporta aquí, incluso con estas cinco medidas, es algo que, desde nuestro punto de vista, como aportación para la actual reconstrucción de la Comunidad de Madrid, por motivo de esta pandemia, quizás tendría que ser más largo plazo. Entonces, me gustaría que nos diera alguna idea de cómo se puede comenzar, desde ya, esta reconstrucción dentro del modelo educativo que tenemos o dentro de las modificaciones que haya que hacer en ese modelo educativo, pero que sea algo que pueda ser más inmediato, por decirlo de alguna manera.

Nuevamente le digo que me ha parecido muy interesante su comparecencia. Quiero agradecer otra vez más que haya venido y al Grupo de Ciudadanos que le haya traído.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Bernardo. Señor Menéndez, tiene usted la palabra por unos diez o quince minutos; muchas gracias.

El Sr. **DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y JÓVENES EN LA FUNDACIÓN ASHOKA** (Menéndez Sadornil): Muchas gracias. Tengo muchísimas preguntas que contestar por lo que voy a intentar hilarlo todo. Para empezar, me gustaría comenzar por el tema del cambio drástico que tenemos por delante. Como decía, algunas de las propuestas que he comentado son muy apabullantes, pero otras son bastante fáciles de realizar. Lo que es verdad es que no podemos empezar a construir un modelo -que este es el mejor momento para replantearlo- sin saber dónde queremos ir. Si empezamos ahora a dar pasos, reaccionando, construiremos algo que no tendrá mucho sentido y tampoco responderá a lo que nosotros queremos, ni habremos aprendido bien. Entonces, creo que es muy importante ver qué medidas podemos tomar, y a partir de ahí, decir: vale, esto es a muy largo plazo, pero para construir esto, tenemos que ir construyendo estas cosas, y creo que esas cosas son las que no podemos pensar si no sabemos hacia dónde queremos ir. Creo que estamos ante un cambio de paradigma. Realmente, la sociedad lleva mucho tiempo anunciándolo, y España va retrasada comparada con otros países. Creo que eso sí que tenemos que empezar a trabajarlo y a pensarlo.

Luego, hay otra cosa que creo que es muy importante decir: me he sentido un poco en blanco y negro al escuchar muchas de las preguntas, y la educación no es en blanco y negro, la educación es en colores, es a color. Esto significa que no es ni una medida ni la otra. Aunque es verdad que algunas no son correctas, y esas hay que quitarlas, pero creo que lo más importante es saber que necesitamos muchas cosas. Esto es un problema complejo. El sistema de educación es muy complejo, quizás es uno de los más grandes después del laboral, por ejemplo, o del económico, y no se cambia con dos, tres, cuatro, diez o cincuenta medidas, se necesitan muchísimas medidas más. Este análisis solo se puede hacer con todos, con expertos y con la comunidad educativa, opinando, moviéndose y empezando a llegar a conceptos. No se va a conseguir hasta que muchos de esos consensos se lleguen a hacer. Entonces, pasar de ese blanco y negro al color requiere mucha valentía, y también requiere asumir que a veces perderemos. A veces cada una de las perspectivas tendrá que

ceder para conseguir llegar a un camino que todos compartamos. En ese sentido, creo que muchas de las cosas de las que hemos estado hablando las compartimos todos.

Voy a comentar algo que habéis dicho que taponaba mucho, que es el tema de los presupuestos. Está claro que hay que designar más presupuesto, pero mientras tanto se pueden ir diseñando cosas. Habrá que empezar a ponerse al día y ver que a lo mejor se necesita algo más de dinero para que los profesores no estén ahogados, porque hay muchos profesores que han estado ahogados en todo este proceso. Claro que se necesita una reformulación de los presupuestos, de adónde van, de cómo van y de todas esas cosas, pero creo que ese debate también debe hacerse sabiendo adónde van a ir esos presupuestos. Eso se tiene que analizar primero con la comunidad educativa, para ver las necesidades, y luego empezar a cambiar ese discurso del blanco y negro al color, porque ponerlo en color solo se va a poder hacer con la comunidad educativa, que son los que realmente conocen todas las perspectivas. Estoy hablando de comunidad educativa en sentido amplio, con expertos, con catedráticos, con padres, con alumnos, con profesores.

Está claro que el protagonista real de todo esto es el profesor, que es el que va a hacer el cambio. Hasta ahora alguna de las preguntas que teníais era cómo podemos apoyar a los profesores en ese proceso; el primer apoyo es conectándoles. Hay que conectar a aquellos que quieren cambiar las cosas con aquellos que tienen ese mismo deseo para que no estén solos, y que empezar a generar esas redes que comentaba antes, que son las que van a potenciar que esos liderazgos comprometidos realmente empiecen a contagiar a otros también. O sea, se puede cambiar la educación con leyes, pero ha habido muchos intentos durante muchos años, el más ejemplarizante es el de las competencias que tenemos instaurado, y no se ha generado un cambio. Realmente, los colegios innovadores de los que estamos hablando son de los pocos que trabajan por competencia, y hay resistencias de muchos sectores dentro de la propia Administración para llevarlo a cabo.

Entonces, ¿aquí qué falta? Pues claramente falta presupuesto, claramente falta modificar ciertas evaluaciones de centro y muchas cosas que habrá que mirar. Realmente, son cosas de cajón, no creo que sean muy difíciles.

En cuanto al número de alumnos, las medidas y todas estas cosas que comentabais, está claro que 40 alumnos son muchísimos alumnos en una clase. Eso es bastante fácil de ver. Pero esto no discute con el tema de las metodologías, es decir, hay colegios en los que puedes implantar metodologías innovadoras para mejorar la situación. Está claro que hacia donde tenemos que ir es hacia menos alumnos, ideo está clarísimo! Y si se puede, lo haremos lo más rápido posible. Pero no pongamos una excusa como bloqueo, sino que empecemos a caminar y seamos conscientes de que queremos tener menos alumnos en clase. Yo he estudiado en la pública toda mi vida y sé perfectamente que es estar con 37 compañeros en clase, y también he tenido muchos alumnos en mi clase. Hay metodologías que se pueden hacer así y otras metodologías que no. Entonces, aprendamos de los ejemplos, pero creo que, en ese sentido, no hay que poner excusas.

Ha habido algún comentario sobre conocimientos y robots. No es una frase mía, es de Andreas Schleicher, quizás es el experto en educación más conocido en todo el mundo. No estamos negando conocimientos, lo que estamos diciendo es que se necesitan competencias diferentes para un mundo que está cambiando y en el que es necesario adquirir esas competencias. No seamos ilusos, los mejores conseguían esas competencias; lo que pasa es que no las conseguían en la escuela. Con los mejores digo los más talentosos. Esos las conseguían porque sus familias las tenían. Pero ¿qué pasa con aquellos que no tienen esas familias? La principal causa de fracaso escolar, además citando a la OCDE -de la que todo el mundo podría decir encima que no es un órgano que esté a favor de todo esto-, viene por las familias y el entorno en el que viven los niños. En ese sentido, si estamos negando que se trabajen ciertas competencias en el sistema educativo, también estamos negando que ciertas personas puedan tener esas competencias, o que se tengan que buscar la vida para conseguirlas, con muchísimas más complicaciones, agravando las desigualdades. También conozco a muchos otros que no desarrollan esas competencias porque a lo mejor en su colegio, aunque sea privado, no las están desarrollando, y los padres las buscan en otros lados. Entonces, estamos ante un problema muy complejo.

También creo que hay que valorar mucho la figura del docente. En cierta forma hay que darle autonomía con apoyos y con redes para que pueda empezar a sentirse valorado, para que vea que puede hacer cosas, que realmente puede empoderarse y que puede hacer aquellas cosas que quiere. Os abrumaría el número de profesores que están haciendo esto ya, no es algo nuevo, en colegios públicos y en colegios concertados. Y sobre colegios públicos, Eva Bailén ha citado uno de ellos, pero hay muchísimos colegios públicos que son ejemplo en todo esto. Además, lo que quieren, y están trabajando al margen del apoyo del propio Gobierno y de la Administración pública, es contagiar y formar a otros colegios. De hecho, la red de aprendizaje-servicio que se ha construido totalmente de base, sin presupuesto y sin contratados, la forman miles de voluntarios por toda España, que ayudan a otros profesores a aprender cómo desarrollar aprendizaje-servicio en su colegio. ¿Y cómo lo pueden hacer? En todas las comunidades autónomas hay una red de aprendizaje-servicio, un grupo promotor. Si alguien está interesado, puede acercarse a ellos. Hay formación para ello. Puede empezar un profesor solo con un proyecto en su clase, o puede, como otros colegios, generar un proyecto integral en todo el centro. Creo que esto sí es un modelo muy claro y muy práctico para implementar a nivel de toda la comunidad autónoma con recursos, y se puede dedicar parte de la jornada laboral. No estoy hablando de asignaturas. Cuando convertimos algo en una asignatura, ya estamos pedagógicamente metiendo la pata. Podemos inventarnos asignaturas de todo estilo, pero realmente lo que tenemos que conseguir es que esos colegios se empapen de esas metodologías y puedan empezar a tener recursos también para desarrollarlas. Por ejemplo, en Cataluña sí hay ciertas horas obligatorias para desarrollar aprendizaje-servicio y, en ese aspecto, se tiene que interconectar con otras asignaturas y objetivos.

También habéis comentado cosas de emprendimiento social. Yo no he hablado de emprendimiento social, porque cuando hablamos de educación no hablamos tanto de ese concepto. Creemos que no todo el mundo tiene que ser emprendedor social, pero sí tiene que tener esa capacidad, allí donde esté -sea banquero, sea trabajador de una fábrica o lo que quiera ser-, para

mejorar su entorno; sobre todo, para tener éxito laboral y personal, y también para contribuir a la sociedad, y que esas desigualdades no sean las que condicione lo que una persona quiere ser, sino que realmente tenga recursos. He hablado muchas veces de recursos y me ha dado la sensación de que no me habíais oído. He hablado de que esto no solo tendría que ser un derecho, sino que tendríamos que poner los recursos para que eso fuera real.

Hay que recordar que estamos hablando de un problema complejo y que no hay una solución lineal. Entonces, esto necesita de muchísimo tiempo y muchísimos acuerdos.

En cuanto a la brecha digital y la brecha emocional, creo que es algo que está ahí, latente, y que se ha agravado muchísimo más, como habéis dicho.

¿Qué papel tiene todo el tema de diversidad, inclusión y orientación en todo eso? Creo que es clave. En todo este tema sí hay mucha polarización, pero creo que es clave entender todos los contextos. Yo he puesto mi ejemplo personal, que soy disléxico, y quizás es una de las cosas más fáciles de superar si tienes apoyo. Si no tienes apoyo, te puede arruinar la vida y puedes acabar entrando en ese 17,6 por ciento que decíamos de fracaso escolar. También tenemos que entender que muchísimas personas necesitan esa inclusión, entendida como apoyo y personalización del aprendizaje. Luego, está claro que va a haber personas que necesitan muchísimo más apoyo, que habrá que buscar recursos aparte, que algunas cosas podrán ser en el colegio y otras no podrán ser y que encima estamos a años luz de algo así, pero creo que necesitamos entender ese concepto de inclusión.

También hay que entender algo cuando hablamos de contenidos y de currículum sobrecargado, que lo habéis citado. Cuando hablamos de proyectos de aprendizaje, claramente, si entráis a un aula en la que se trabaja por proyecto, el chico que trabaja para un proyecto os puede dar una lección y sabe más que vosotros de lo que está estudiando, porque está investigando esa área. Además, los contenidos que está aprendiendo ese chico son mucho más significativos, porque no los va solo a memorizar para vomitar en un examen, sino que está trabajando con ellos de forma constante, haciendo presentaciones, enseñando a otros y yendo a la clase de al lado a lo mejor a hacer una exposición. No tiene nada que ver. Imaginaos ya con aprendizaje-servicio, que el alumno ya interioriza esos contenidos de una forma tan fuerte que sale del colegio a comunicarlo y a hablar de todo ello. Entonces, esos contenidos son mucho más estables en el futuro. Yo no me acuerdo muy bien de muchísimas cosas que he estudiado en el colegio. Creo que estos modelos hacen que, primero, aprendas contenido de una forma mucho más significativa y, segundo, que puedas desarrollarlos y utilizarlos con competencias que a lo mejor con un modelo tradicional no puedes desarrollar, y si desarrollas esas competencias, que a lo mejor en colegio no puedes conseguir, como decía antes, es gracias a que tienes familia y te puede ayudar a ello.

Como os decía, es el comienzo de un largo camino, pero hay medidas que se pueden ir tomando. Sobre todo, hay que entender que la educación es algo muy complejo y que necesitamos mucha ayuda y a todos los agentes que intervienen en ello para diseñarla. También creo que

necesitamos a los niños en este proceso, y algo que creo que es muy importante, que es que debemos impulsar a todos aquellos que ya están haciéndolo para que puedan contagiar y enseñar a otros, y puedan empezar a avanzar en todo ese proceso. Creo que es una tarea ardua, pero es bueno saber hacia dónde queremos ir. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Menéndez. Decía usted que a lo mejor nos hemos olvidado de lo que aprendimos, y me estaba acordando de una cita de André Malraux, el escritor francés, que decía aquello de que la cultura es lo que queda cuando se ha olvidado todo lo que se aprendió; no sé si se puede aplicar a la educación. Muchísimas gracias por su intervención, por su tiempo, por su conocimiento y por su amabilidad; también a todos los colegas por sus intervenciones, que aumentan ese caudal que estamos tratando de buscar en esta comisión. Muchísimas gracias.

Si les parece, nos damos cinco minutos, aunque los cinco minutos suelen ser diez.

(Se suspende la sesión a las 17 horas y 35 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 51 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, si les parece, vamos a continuar la sesión con el siguiente punto del orden del día.

C-1214/2020 RGE.14602. Comparecencia del Sr. D. Antonio Poveda, en representación de Escuelas Católicas, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre los principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la mejora de la Educación en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Muchísimas gracias, señor Poveda, por haber hecho un hueco en su agenda y por compartir sus conocimientos y opiniones con esta comisión de estudio. Estoy seguro de que conoce usted las normas por las que nos regimos. El grupo que ha pedido su comparecencia va a intervenir para enmarcarla, durante tres minutos; preguntaré al resto de grupos si quieren hacer uso de ese breve turno, que hoy no se está haciendo, lo que permitirá que usted tome la palabra por quince minutos, flexiblemente; luego, el turno de grupos; y, nuevamente, la intervención por su parte de diez minutos, también flexiblemente. Son las 17:50; si podremos salir de aquí a las 19:15 o 19:30, sería un éxito, desde mi punto de vista, y estaríamos todos muy contentos de ello. Tiene la palabra la señora Heras en nombre del Grupo Parlamentario Popular, por favor.

La Sra. **HERAS SEDANO**: Gracias, presidente. Muchas gracias, secretario general de Escuelas Católicas de Madrid. Muchísimas gracias por aceptar la invitación a participar en esta comisión que pretende abordar cuáles son los retos de futuro que espera esta comunidad y, desde el

ámbito educativo, cuáles son las propuestas desde la experiencia de estos meses que hemos vivido. Decía yo hace unos días, precisamente aquí, en el pleno, que la escuela instruye y socializa. Habitualmente nos hemos centrado en esa primera parte, en la de la instrucción, en la de la educación, y hemos obviado la segunda, la de la socialización con los compañeros, con los similares, pero también con los docentes y con la figura de referencia que el maestro y el profesor supone para nuestros niños y adolescentes. Pero, precisamente, situaciones como la que hemos vivido con la pandemia del coronavirus, con la suspensión de la actividad lectiva presencial y con un final de curso francamente atípico, hemos podido echar de menos de manera especial esa segunda pata de la función de la escuela en nuestro país; la de socializar. Y, desde luego, y desde la experiencia de su entidad, que representa a una muy amplia red de centros en toda la Comunidad de Madrid, y además muy heterogéneos, en barrios muy diferentes, con perfiles de familias muy distintas, desde este Grupo Parlamentario Popular nos gustaría conocer qué propuestas de mejora de la educación en la Comunidad de Madrid podrían plantearse para superar los efectos que el coronavirus ha generado en nuestras escuelas, en nuestros alumnos y, cómo no, también en sus familias. Porque no debemos olvidar que ha sido toda la comunidad educativa la que se ha visto envuelta en un proceso sin vuelta atrás, en una transformación educativa que ha venido para quedarse, empezando por los alumnos, continuando por sus familias, pero también por los docentes, por esos más de 90.000 docentes madrileños que han tenido que reinventarse en cuestión de horas para poder hacer frente a una atención a sus alumnos a la altura de las circunstancias. Así que, le agradezco de nuevo su participación aquí y estamos muy interesados en conocer cuáles son esas propuestas que desde Escuelas Católicas quieren plantear a esta comisión de la Asamblea. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Heras. Pregunto al resto de los grupos si quieren hacer uso de este turno. (*Pausa.*) Entonces, señor Poveda, tiene usted la palabra.

El Sr. **SECRETARIO REGIONAL DE ESCUELAS CATÓLICAS DE MADRID** (Poveda González): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora Heras, y Grupo Parlamentario Popular, por esta invitación. Os agradezco que podamos contribuir, en nuestra humilde posibilidad, a este grupo de trabajo; contribuir a que sus señorías tengan la visión más amplia posible para realizar todo el trabajo que tienen por delante.

Quisiera comenzar esta intervención manifestando el reconocimiento al trabajo de los centros y al trabajo de los docentes, al esfuerzo de los alumnos y al esfuerzo de las familias de todos los centros; particularizo los centros de escuelas católicas, pero, en general, de todos, porque yo creo que ha sido una situación absolutamente imprevisible, que nos ha puesto en una situación difícilmente imaginable y creo que en líneas generales la respuesta del sistema educativo ha sido francamente buena. El compromiso de los equipos directivos y de los docentes lo calificaría de excelente dadas las circunstancias tan difíciles que se han tenido que afrontar. Por tanto, mi reconocimiento y mi gratitud, en nombre de nuestra organización, a toda la comunidad educativa.

Quisiera referirme a tres partes en mi intervención. En una primera, me gustaría hacer una breve radiografía de cómo ha sido la situación que hemos vivido; voy a dar algunas pinceladas de una

encuesta que Escuelas Católicas ha hecho a nivel nacional de la situación vivida en los centros. Luego, me referiré a algunos datos también de la población a la que atienden los centros concertados en la Comunidad de Madrid. Y me referiré por fin a algunos principios y propuestas, que es lo que marca el motivo de la propuesta del grupo Popular para intervenir esta tarde.

Esta encuesta –que dejo aquí a disposición de sus señorías, ya que me habían ofrecido la posibilidad de dejar alguna documentación; la tienen también disponible en la página web de Escuelas Católicas-, es una encuesta a la que han respondido 905 centros en toda España; por lo tanto, estamos hablando de un 46 por ciento del universo de centros de escuelas católicas. El tamaño medio de estos centros es de dos líneas y se constata que ha habido una altísima representatividad y homogeneidad en las respuestas. Como conclusiones generales, lo que se ha visto es, en primer lugar, un fuerte compromiso de los centros para responder con medidas específicas y urgentes ante la situación creada por el COVID. A pesar de las dificultades, la gran mayoría de los centros destaca la gran implicación del claustro de profesores y el esfuerzo y la profesionalidad del profesorado en su conjunto. También la colaboración de las familias ha sido fundamental en este periodo, especialmente en todo lo que es el acompañamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos. Los centros, con carácter general, han recibido más bien poca ayuda externa y han tenido que utilizar la creatividad y los recursos propios para poder también atender a las necesidades que se derivaban de esta situación. También manifiestan que no han contado a tiempo con instrucciones suficientes y específicas, pero también es comprensible dada la absoluta excepcionalidad de la situación que nos ha tocado vivir a todos.

Respecto de cómo se ha suplido esa falta de presencialidad en los centros, ha habido muchísimas vías de comunicación interna. Las más utilizadas: correos electrónicos, el 90 por ciento; plataformas educativas, el 37 por ciento; videoconferencias, el 97 por ciento; llamadas telefónicas. De media, los centros utilizaban hasta cinco vías diferentes de comunicación con los alumnos y con las familias. También el correo postal; ha habido un 6 por ciento de centros que han tenido que utilizar ese medio; 57 centros. Luego me referiré al tema de la brecha digital.

Colaboración es la palabra que mejor define el clima dentro de la comunidad educativa, y esa colaboración hizo que los docentes trabajaran en red para compartir ideas, inquietudes, herramientas y recursos, en un esfuerzo ímprobo por llegar a todos y que nadie se quedara atrás. En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje, el 89 por ciento manifiesta que se han reforzado los contenidos previos, pero también un 71 por ciento manifiesta que se ha intentado también la adquisición de nuevos contenidos durante el periodo de confinamiento. El 90 por ciento de los centros proponían a los alumnos actividades interactivas de páginas web o aplicaciones y, en esa misma proporción, también utilizaron actividades de los libros de texto; es decir, que ha habido una compatibilidad entre esos medios. Dos de cada tres centros estaban incorporando metodologías activas; ya lo venían haciendo y eso quizá ha sido una ventaja. En dos de cada tres, por ejemplo, el aprendizaje basado en proyectos es uno de los más destacados. Se han empleado también variedad de instrumentos de evaluación, entre los que destacan la entrega de trabajos, así como la utilización de herramientas on line como Kahoot, Socrative, Quizizz, y también se realizaron pruebas y exámenes

orales -un 48 por ciento-. La recogida de evidencias se ha hecho fundamentalmente a través de correo electrónico y de las plataformas educativas. Las tutorías también se han prestado con bastante normalidad, principalmente por videoconferencia, en gran grupo, en pequeños grupos o de manera individualizada. También ha sido muy importante el acompañamiento emocional y espiritual, que incluyó el seguimiento a las situaciones de duelo que han vivido muchos alumnos, y eso ha sido algo muy valorado por las familias. También ha habido un trabajo muy intenso con los alumnos de 2º de Bachillerato, de cara a la preparación de la EvAU, con orientación profesional y vocacional de estos alumnos.

Entre las principales dificultades que se han encontrado los centros, la primera fue la transición tan precipitada al entorno on line. Fue prácticamente de la noche a la mañana y ahí ha habido, al inicio, fundamentalmente, algunas dificultades en cuanto a la formación y capacitación que tenían previamente los profesores, algo que se fue suciendo a lo largo de las semanas siguientes a la declaración del confinamiento; la falta también de preparación tecnológica en algunos centros; el desconocimiento de herramientas tecnológicas que protegieran la privacidad también de los alumnos y el aumento muy significativo del trabajo que han tenido los docentes. El 7,2 por ciento de los centros manifiestan que hay más de un 20 por ciento del alumnado que no ha seguido la instrucción, y ese es un dato que preocupa; en total, 65 centros de los que contestaron a la encuesta. En 804, es decir, más del 80 por ciento del alumnado, se sigue activamente la instrucción. Cuando hay poca participación del alumnado, esta se relaciona con falta de esfuerzo, pero también acompañada de factores emocionales y factores familiares; desmotivación, falta de apoyo o ambientes familiares complicados. También es verdad que lo habitual en estas situaciones sería que estos datos vinieran ya de antes del confinamiento. Y también se constata que afecta en mayor proporción a familias de origen extranjero o de minorías étnicas.

La brecha digital afecta a 50.000 alumnos de los centros encuestados, que es un 8 por ciento del total de los que han respondido, y esta brecha afecta al 45 por ciento de los centros; el 45 por ciento de los centros manifiestan que han tenido alumnos desconectados digitalmente y que ha habido que suplir eso de otras maneras. Los problemas a los que se han estado enfrentando las familias en estos momentos son: las dificultades económicas, el 65 por ciento; altos niveles de preocupación, el 45 por ciento; la falta de conectividad o de recursos digitales suficientes, el 38 por ciento; además de las dificultades de conciliar el teletrabajo con la vida familiar. Solo un 10 por ciento manifiesta que su alumnado no está afectado por la brecha digital.

En cuanto a las medidas, ha habido un esfuerzo enorme por identificar de manera generalizada a los alumnos que tenían dificultades y tratar de suplir esas dificultades por diversos medios. Solo el 33 por ciento de los centros manifiestan que han obtenido algún tipo de ayuda externa para compensar esa brecha digital; un 38 por ciento de los centros han prestado los ordenadores del centro -ubicados en el centro- a estos alumnos que lo necesitaban; y un 36 por ciento han hecho llegar material impreso a las familias. Incluso, cuando ha sido necesario, ha habido docentes y centros que han pagado de su propio bolsillo medidas compensatorias como, por ejemplo, tarifas de internet de los alumnos. Un 69 por ciento de los centros indica que tiene alumnos

inmigrantes o de minorías étnicas con desfase curricular o desconocimiento del idioma y han tomado medidas específicas para poderles atender: llamadas telefónicas, designación de personas de referencia además del tutor, personalización del material pedagógico y colaboración con los servicios sociales. En más del 95 por ciento de los centros se tomaron medidas específicas para atender a alumnos con necesidades educativas especiales, se personalizó el material pedagógico y se adaptó el formato de las actividades. En más del 66 por ciento se tomaron medidas específicas de apoyo a las familias más necesitadas. El 23 por ciento facilitó ayuda en colaboración con otras entidades y el resto de centros utilizaron recursos propios; en los casos de niveles no concertados ha habido becas, ayudas y atención personalizada de las situaciones particulares que vivían las familias. En otros casos, se han creado fondos solidarios con donaciones del personal, donaciones también de familias, para poder ayudar a las más desfavorecidas. Esta es una breve foto. Insisto en que es un informe de 27 páginas que dejo aquí a su disposición.

Siguiente punto. ¿Cuál es la situación de la población que están atendiendo también los centros concertados en la Comunidad de Madrid? Algunos datos que están en el último informe del Consejo Escolar. Como saben, la educación concertada supone un 30,1 por ciento del sistema educativo de la Comunidad de Madrid y, de ese 30,1 por ciento, se está atendiendo al 18,8 por ciento del 11 por ciento de población de origen extranjero que tiene la Comunidad de Madrid. Respecto de las plazas en aulas de compensación educativa, en la enseñanza concertada están en el 27,8 por ciento; de alumnos con necesidades educativas especiales en centros ordinarios está el 28,9 por ciento de esos alumnos; de aulas TGD, de trastornos generalizados, está el 21,8 en centros concertados; alumnos en centros y unidades específicas de educación especial suponen el 49,3 por ciento del alumnado; y el alumnado de compensatoria en Educación Infantil y Primaria supone el 20,7 y en Educación Secundaria Obligatoria el 55 por ciento de estos alumnos de compensatoria, ¡el 55 por ciento! En aulas de enlace –saben en qué consiste–, el 62,8 por ciento están en centros concertados. Con estos datos simplemente vengo a poner de manifiesto que los centros concertados en la Comunidad de Madrid atienden también a población socioeconómicamente desfavorecida y, por tanto, es población que también merece la ayuda de las Administraciones en su proceso de escolarización.

Algunos principios y propuestas para promover la mejora de la educación y superar los efectos del COVID. Yo creo que esta situación excepcional que se ha vivido la tendremos que superar también dentro del respeto a los derechos y libertades individuales de las personas. Probablemente sea también una oportunidad para profundizar en el pleno desarrollo de esos derechos y libertades; en el ámbito educativo, entendemos que bajo tres principios, como son los de equidad, calidad y libertad. Esos principios de equidad y calidad los he reseñado en la intervención hasta el momento. Me quiero referir ahora a la libertad. El derecho a la educación, del artículo 27 de la Constitución, proclama el derecho a la educación en libertad. En el derecho a la educación se reconoce la libertad de enseñanza y, como bien dice el Tribunal Constitucional, en una sentencia reciente, de 2018, ese derecho a la educación tiene un doble contenido: un derecho de libertad y un contenido prestacional. En cuanto al derecho de libertad, el derecho a la educación es un trasunto de la libertad ideológica de la propia Constitución y tiene diferentes enunciados según de quién se predica esa libertad. Respecto de los padres, el Constitucional recuerda que tienen dos contenidos fundamentales, que son: la

libertad de elección de centro y la libertad para elegir la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones. Respecto de los titulares de los centros, la libertad de enseñanza se traduce en la libertad que tienen para crear centros dentro de los parámetros que marca la propia constitución y la propia legislación. Y, respecto del profesorado, la libertad que tiene para desarrollar su tarea educativa. La Constitución marca ese derecho a la educación y dice que la educación básica es obligatoria y gratuita; por tanto, es un derecho y es una obligación de las familias escolarizar a sus hijos. Por eso la Constitución dice que es gratuita; si impone una obligación, otro asunto es que esa obligación no deba suponer una carga y que se pueda, por tanto, ejercer esa libertad con independencia de cuál es la situación económica de las familias. Mal podríamos hablar de libertad si solo la pudieran ejercer aquellos que tienen capacidad económica de elegir. De ahí que la propia Constitución hable, en el 27.9, de las ayudas a los centros para el desarrollo de la enseñanza y de ahí surge el régimen de concertos en la LODE; no fue una contingencia y el propio preámbulo de la LOE bien claro lo señala. Al final, nos encontramos, señorías, con una LOE que, en el artículo 108, establece que el servicio público educativo se presta por los centros públicos y privados concertados. Por tanto, la red privada-concertada, de forma complementaria, con los centros de titularidad estatal, conforman el servicio público educativo, de ahí que sea también necesario atender a los alumnos, porque cuando se atiende en un centro concertado a quien se está atendiendo es a los alumnos que, en su libertad y en su derecho, escogen un proyecto educativo concreto.

Para superar estos efectos y estos retos que nos plantea la situación, pensamos que cada vez es más necesario que la respuesta educativa, en mayor medida, sea específica y sea contextualizada. Por tanto, se necesita un sistema educativo más flexible y una mayor autonomía de los centros; autonomía pedagógica y autonomía organizativa. Curiosamente, ha sido la autonomía de los centros –la de todos- la que ha conseguido salvar la situación tan complicada que se ha vivido en estos meses y sería un contrasentido que, habiendo demostrado esa capacidad de respuesta, cuando toda esta situación pase volviéramos a una situación de excesivo reglamentismo, de excesiva regulación, que coarta, que limita las capacidades de los centros, las capacidades de sus profesores para adaptar la respuesta educativa a sus contextos particulares y a las necesidades concretas y específicas de sus alumnos y de sus familias. Por tanto, hago una llamada a profundizar en esa autonomía que ha demostrado la capacidad que tiene de respuesta y de innovación.

También pensamos que sería conveniente una revisión del currículo. El anterior compareciente creo que también ha hecho referencia a esta cuestión y pensamos que, efectivamente, puede ser una oportunidad para revisar un currículo que en muchas ocasiones resulta demasiado enciclopédico y que quizá haya que centrarse en cuestiones más esenciales –o hacer alguna poda de esos contenidos- para que queden mejor asentadas en los aprendizajes de los alumnos. Esa autonomía está vinculada estrechamente a la evaluación, pero la evaluación debe ser una evaluación que nos permita medir, que nos permita que estas metodologías activas, o estos cambios, o estas innovaciones, no se traten simplemente de una moda o de algo que dice un gurú y que nos puede sorprender como un gran castillo de fuegos artificiales sino que sirva realmente para mejorar el aprendizaje, y eso, la única manera de saberlo es evaluando, pero evaluando con una evaluación que nos permita conocer; no es una evaluación para sancionar sino una evaluación que permita la mejora

permanente del sistema educativo. Estos meses nos han revelado la importancia también de la tecnología; todos decimos que ya estaba presente, pero los cambios están acelerándose. Pero, fundamentalmente, yo creo que la educación seguirá siendo presencial; no podemos pensar que todos estos medios tecnológicos van a suplir la necesaria presencialidad que requieren los alumnos en estas edades, porque el proceso educativo tiene aspectos de socialización, de aprendizaje de valores, de convivencia, que difícilmente se pueden conseguir si no es en el contacto físico y diario con los compañeros y compañeras. Por tanto, la tecnología es una herramienta muy potente, pero que tiene que estar al servicio de un proyecto; al servicio de un proyecto educativo, un proyecto en cada centro, lo cual requiere de una reflexión previa sobre qué metodologías y sobre qué queremos conseguir con nuestra acción educativa. Y al servicio de ese proyecto es donde elegimos qué tecnología nos resulta mejor. Por tanto, en ese sentido, hay que confiar en los centros, confiar en los profesionales de la educación, confiar en los profesores, que son los que mejor conocen a los alumnos y alumnas que tienen y, por tanto, sabrán darles lo mejor, como han hecho en esta pandemia. Dicho esto, evidentemente hay cosas que aprendemos de estos meses con la tecnología, pues permite una mayor personalización de la enseñanza y eso entronca –como comentaba al principio- con la necesidad de una respuesta específica y contextualizada, porque la tecnología lo permite en gran medida. Favorece también la implantación de metodologías activas que mejoran la adquisición de conocimientos y competencias y, en definitiva, posibilita el acceso a infinidad de recursos y materiales didácticos. Desde luego, abre un abanico muy importante de posibilidades y creo que de esta pandemia tenemos que aprovechar la experiencia que se ha adquirido para dar esa respuesta personalizada. En ese sentido, pensamos que se deben arbitrar las medidas para que a todos los alumnos receptores del servicio público educativo les alcancen todos esos medios; en ese sentido, nadie debería quedarse atrás y nadie debería verse relegado en función de la elección que ha realizado de escolarización.

Pensamos también que la educación tiene una incidencia muy directa con la reactivación económica, porque los centros, queramos o no, aparte de la función educativa propiamente dicha, también cumplen una función esencial relacionada con la conciliación familiar y ello incide directamente en los trabajadores y en las empresas. Y esto implica que la prestación de determinados servicios y actividades que hacen todos los centros públicos concertados, de actividades adicionales a lo estrictamente lectivo, se tengan también que atender para facilitar esa conciliación. Por tanto, en el panorama que podamos tener en el próximo curso esta cuestión debe estar presente en las políticas educativas.

¿Qué necesitarían los centros en el corto plazo, en este contexto en el que estamos viviendo de pandemia? Primero, medios para aplicar los protocolos de seguridad e higiene. De repente los centros se encuentran con unos costes sobrevenidos no previstos que implican, por ejemplo, el refuerzo del personal de limpieza de los centros o todo lo que tiene que ver con el material sanitario. Sería necesaria una ayuda para poder mantener todo esto. El escenario 2 que ha descrito la Consejería de Educación –que es un escenario a medio camino entre una vuelta con relativa normalidad y el escenario de cierre y confinamiento-, plantea un reto organizativo de primera magnitud y yo espero que no lleguemos a ese punto porque va a suponer realmente poner patas arriba los centros. Afrontaremos el reto, como hemos hecho siempre, pero, si vamos a una reducción

del número de alumnos por aula y vamos a grupos de 20, eso irremediablemente comporta que tenga que haber un incremento de plantillas para poder atender los desdobles que se tienen que producir para poder cumplir esas medidas de prevención que marque la autoridad sanitaria. Por tanto, hago aquí una llamada a esa necesidad porque yo espero y estoy seguro de que eso será atendido. Y también la dotación de medios tecnológicos y de conectividad que permita cerrar la brecha digital. Como decía, tenemos, también en los centros concertados, un grupo no pequeño de alumnos que tienen esas dificultades y creo que hay que hacer todo lo posible por atenderles. Pensamos también que va a haber una mayor incidencia en cuanto a bajas del profesorado por distintos motivos; entre otros, también el miedo está muy presente. Aquí sí que pedimos que haya previsión y, sobre todo, agilidad y seguridad a la hora de poder cubrir esas bajas. Y hay otro problema añadido, que es la cuestión de la jubilación parcial de los profesores. En este contexto, que precisamente es la población más vulnerable a la enfermedad, saben que la última reforma que hubo de la jubilación parcial supone que esa medida tiene un sobrecoste en Seguridad Social que dificulta enormemente el acceso a la jubilación parcial. Quizá en este momento sea una medida interesante poder facilitar al máximo que el profesorado pueda acceder a la jubilación parcial a partir de los 62 años.

Hay cuestiones adicionales, como el tema del módulo de conciertos, pero quizá no sea hoy el momento de hablar de esa cuestión. Sí me gustaría ir terminando esta intervención señalando que, efectivamente, la educación debe ser la gran inversión de futuro como país si no queremos perder el tren de la sociedad del conocimiento. No hay más que ver cómo nos afecta una situación de crisis, cómo tenemos nuestro sistema productivo, lo difícilmente impactable que es en una situación de esta índole y, desde luego, el futuro pasa por la educación, por el conocimiento, y en ese objetivo creemos que todos suman y que todos formamos parte de la solución. Por tanto, yo creo que ya ha llegado el momento de dejar las viejas confrontaciones, de que sumemos todos y de que no dejemos a nadie atrás, tampoco a la escuela concertada. Muchas gracias por su atención.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Poveda, por su intervención. Pasamos ahora al turno de los grupos parlamentarios. Por Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, el señor Morano, por favor.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Señor Poveda, le agradezco sus palabras. Agradezco también la iniciativa, como no puede ser de otra manera, al Grupo Popular, de haber suscitado esta comparecencia que nos permite ver la percepción de la asociación empresarial de centros financiados con fondos públicos de una determinada confesionalidad en el marco de la educación de la Comunidad de Madrid.

Un pequeño matiz que no me puedo callar –lo siento-, sabe usted, señor Poveda, que la Constitución española, en su artículo 27, no obliga a que haya enseñanza concertada. Esto es así. Lo único que existe es una previsión de que se podrán establecer ayudas a centros educativos fundados. Esto no quiere decir prestar un servicio público mediante el modelo del concierto; esta es una opción legislativa que adoptó la LODE, que se mantiene en todas las posteriores normas jurídicas y, dicho sea de paso, se mantiene también en los proyectos de reforma de esas normas jurídicas. Pero podrían no

hacerlo; es decir, mañana, con el artículo 27 de la Constitución española, una mayoría parlamentaria que así lo decidiera podría decidir que no se presta un servicio público por medio de un concierto sino que se prestan ayudas a entidades privadas en otros conceptos, algo que sería perfectamente constitucional. Nadie lo plantea, pero es bueno recordar, cuando se hagan acusaciones de que hay quien quiere acabar con la educación concertada, quien eso lo defendiera, que no solo sería legítimo – que sería legítimo en cualquier caso-, sería además constitucional y posible. Nadie lo hace, por lo tanto, no estamos ante un sector en peligro, y mucho menos en la Comunidad de Madrid donde tenemos la más –no sé cómo calificarlo-, la más generosa aportación por parte de fondos públicos a las escuelas privadas-concertadas, lo cual, desde nuestro punto de vista, casa poco con que seamos la comunidad que tiene menor inversión educativa agregada, tanto en pública como en privada-concertada, en función de nuestro PIB. Estas dos realidades siempre nos han chocado un tanto.

En este sentido, dos reflexiones. En primer lugar –son palabras tuyas-: solo se puede ejercer una libertad si esa libertad no está condicionada a una contraprestación económica. Yo estoy muy de acuerdo con eso, en esta materia y en todas. ¡En esta materia y en todas! Entonces, yo le pregunto, porque hay un problema que tiene la escuela privada-concertada de la Comunidad de Madrid –a la que no ha hecho referencia; yo esperaba que sí lo hiciera- cómo afrontar esto. ¿Qué posición tienen ustedes con respecto a que –según estudios que hemos conocido- el 94 por ciento de las escuelas privadas-concertadas de la Comunidad de Madrid hagan peticiones de aportaciones económicas a las familias, a los alumnos y alumnas, que condicionan la permanencia en los centros? Porque eso implicaría –implicaría- varias circunstancias. Si esto es así, si esto es verdad... Y quiero decir que son federaciones de padres de alumnos quienes ponen esto sobre la mesa, y no es la primera vez que lo ponen. Si esto es verdad... Y es que, además, he visto declaraciones tuyas –con lo cual son apócrifas- planteando que ¡claro!, que esto es necesario porque las escuelas se tienen que sostener de alguna manera y entonces hay que hacer aportaciones. Pero, ¡claro!, si estas aportaciones existen, uno, eso ya no es escuela privada-concertada, porque tendría que ser gratuita – y en eso estaremos de acuerdo-; y, dos, aquí alguien está haciendo algo extraño con el régimen fiscal, porque hay una exención a las empresas a las que usted representa como portavoz de una entidad empresarial educativa, que tienen determinadas exenciones porque prestan un servicio gratuito. Si ese servicio no es gratuito, aquí alguien no está tributando como debería. Entonces, ese problema, que según se plantea en las comunidades educativas alcanza al 94 por ciento de los centros privados-concertados, creemos que tiene que haber alguna reflexión de cara a futuro, de cara a la adopción de medidas en esta comisión de reconstrucción para la escuela privada-concertada.

Luego, ha planteado otra circunstancia que a nosotros nos parece peculiar. Vamos a dejarlo así. Y lo tenemos que decir, usted será perfectamente consciente de la distancia política que separa a su entidad de este humilde grupo parlamentario, pero tenemos que plantear todo esto porque nos parece relevante. Plantea usted que hay determinadas adaptaciones de los centros privados de la asociación empresarial a la que usted representa que, a su juicio, deben ser sufragadas por los fondos públicos. Bien. Nosotros tenemos una duda; quiero decir, uno deberá ser liberal todo el rato, porque las empresas privadas tienen su lógica en que asumen el riesgo y la aventura de sus actividades empresariales; también las docentes, también los servicios prestados de servicio público. Entonces, lo

que no se puede pretender es que en el momento en que vienen mal las cosas y necesitamos inversión, ahí que venga el Estado; porque, yo, a las entidades a las que usted representa nunca las he visto, cuando han recaudado más dinero –no sé si de forma regular o irregular-, nunca les he visto que devuelvan una parte del concierto que se les ha aportado. ¡Que sería lo lógico! Es decir, si no asumimos el riesgo y el riesgo lo asume el sector público, tampoco asumimos la aventura. Lo que no puede ser son las dos circunstancias, porque entonces no estaremos ante –como digo- una enseñanza privada-concertada sino que estaremos ante una enseñanza privada de negocio, subvencionada por fondos públicos. Entonces, podremos tener otro debate que ya no será acabar o no con la enseñanza concertada sino si esto es enseñanza concertada y si esto hay que mantenerlo. Estos dos elementos creo que son muy juiciosos, porque usted sabe que los centros a los que usted representa –las empresas privadas educativas subvencionadas por fondos públicos- ya tienen sufragado su personal, ya tienen sufragado su mantenimiento y su personal de administración por parte del Estado. Entonces, todo eso, que es un negocio –si me lo permite- a riesgo cero, ahora, que vienen mal dadas y es necesario realizar inversiones, no me extraña que vayamos a ayudar a unas determinadas empresas y no a otras. Porque, si vamos a sufragar con recursos públicos la adaptación de sus centros, yo lo que le planteo es que esos centros se los cedan a la Comunidad de Madrid y sean centros públicos, o a los ayuntamientos, y entonces los mantendremos. Si siguen siendo de titularidad privada, en el marco del capitalismo liberal –que a mí no me gusta un pelo, pero esas son las reglas del juego-, las empresas asumen el riesgo-ventura.

¿Cuál es la lógica –y con esto concluyo- de que ustedes, ahora soliciten fondos de los fondos públicos mientras que cuando ha ido la cosa bien no han devuelto un euro del concierto? ¿Y cuál es su opinión sobre estas cuotas que afectan –según los datos que tenemos, y si son mentira dígamelo, pero es que hay hasta declaraciones suyas que dicen que no solo es que sean verdad sino que están bien hechas- al 94 por ciento de los estudiantes de la privada-concertada de la Comunidad de Madrid, a nuestro juicio ilegal?

Le agradezco sus palabras y, de nuevo, agradezco su presencia aquí, desde la diferencia – como usted ha podido percibir- con su posicionamiento, pero es que tenemos que hablar entre distintos. Y es bueno –y con esto concluyo- que en la escuela esa sociabilidad de la que hablaba la señora Heras, a nuestro juicio también sea entre distintos; entre gente que tiene distintas opiniones, distintas posiciones sociales, distintas posiciones económicas e incluso distintas concepciones religiosas. Como eso pasa en la sociedad, sería muy rico que también pasara en los centros educativos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Morano. Tiene la palabra el señor Calabuig en nombre del Grupo Vox.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Señor Poveda, bienvenido. Muchas gracias por venir. Señores del Grupo Popular, muchas gracias por aportar e invitar al señor Poveda a venir por aquí. Voy a hacer una pequeña reflexión sobre lo último que hemos estado viendo. Efectivamente, en la Constitución la palabra concertada no existe, pero existe la

palabra gratuita. Entonces, hay muchas formas de cumplir los aproximadamente 2.000 euros por niño de coste de plaza escolar pública y de iniciativa social. Se puede llamar concierto –que se eligió en un cierto momento-, se puede llamar cheque escolar –como defendemos desde Vox en este momento; ya sé que no les hace mucha gracia a ustedes la expresión cheque escolar, pero bueno, ahí estamos-, se puede llamar bono. Se puede llamar como se quiera. Se eligió la palabra concierto, que, por cierto, no cubre los costes y ese es el motivo del modo del concierto y aquí, en el pleno de la semana pasada, hubo una consulta al consejero sobre si pretendía subir el módulo de concierto. Evidentemente, hablando del 2 por ciento, salía que no, que evidentemente no lo iba a hacer; no estaba en sus planes en ese momento. Si, encima, como se acaba de proponer, cedemos los centros concertados a la Comunidad de Madrid para quitarles la titularidad a ustedes, ya sabemos lo que nos va a costar a los madrileños: 2.000 euros más por niño y año.

Quiero volver al principio de su exposición. Voy a pasar más o menos por los puntos que ha dicho usted. Poca ayuda externa. Me lo creo. Por lo que yo he vivido con colegios, y he preguntado a colegios en estos días, todo lo han resuelto ellos. Dios nos libre de esa fase 2, la llamaba usted, ¿no? Yo creo que hay cuatro: la buena, la así así, la peor que así así y la desastrosa. Y nadie –nadie- les ha dado unas indicaciones, unas instrucciones –lo ha exigido usted aquí- claras y concisas, porque no se ha hecho a tiempo y se tenía que haber hecho. Pero sé que los colegios, con la colaboración de las familias, están en ello, y con una gran imaginación. Es cierto que ha habido colaboración –lo he vivido yo personalmente con mis nietos- entre las familias y los colegios, y por parte de los profesores, y han hecho un gran esfuerzo. Felicíteles usted de mi parte, a ellos, a las familias y a los propios alumnos. Ese acompañamiento que han hecho en la situación de duelo estoy convencido de que lo han tenido que hacer. La transición fue muy rápida, de un día para otro, de la presencial a la enseñanza on line. Ha dicho usted que ustedes atienden a una parte importante, si son el 30 por ciento del alumnado de Madrid, evidentemente, el 18,8 de población extranjera, desfavorecida, etcétera, etcétera, y más datos que ha dado usted. Soy consciente de que lo están haciendo.

Ha hablado usted de libertad, de calidad y de equidad. Yo soy de los que ha defendido siempre, desde que estoy metido en este mundo de la educación, que la libertad en educación no existe en España, por dos motivos: porque no hay diversidad de modelos y porque no es gratuita. No la ha habido, yo pretendo que la haya y a mí me gustaría que hubiera un pacto por la educación, de verdad, de todos los partidos, y de alguna forma, usted lo ha dicho. Y, en un cierto momento, aquí en España estuvo a punto de producirse: hubo una subcomisión en el Congreso de los Diputados donde no estuvo nunca, en ningún momento se apuntó, un grupo político, y el partido Socialista estaba y se marchó, desgraciadamente. Yo voy a volver, y repito que es la mejor salida y la mejor vuelta para ustedes.

Creo en la autonomía de los centros, como ha dicho usted. La revisión del modo de concierto. Una cosa, ha dicho que esta época ha servido para ver muchas cosas sobre colaboración, sobre ayuda y sobre el tipo de educación on line. ¿Y sabe para qué ha servido también? Para que las familias se hayan metido bastante en la vida educativa de sus hijos, aunque sea a través de un ordenador. Yo les pediría que potenciaran en todos los colegios las asociaciones de padres, que les

metieran y que les incluyeran como primeros responsables de la educación y que ustedes fueran sus colaboradores en la formación de los niños, porque formamos personas. Evidentemente, les enseñamos dónde está el pico Aneto –evidentemente, hay que enseñarlo-, pero realmente lo que formamos son personas y ustedes son los que deben de colaborar con esos padres.

Yo deseo que sean atendidos y también coincido con usted en que la educación –y más de uno aquí, en esta Asamblea, imás de uno!, coincide- es la gran inversión para el país. Le reitero las gracias, se las reitero a todo el mundo de esta comisión, y, señor presidente, quedo a su disposición. Muchas gracias, señor Poveda.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Calabuig. En nombre del Grupo Más Madrid, el señor Sánchez, por favor. (*Rumores.*) ¡Ah, vale! Adelante.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Ha sido error mío porque no se lo he comunicado a la letrada; pido disculpas.

Señor Poveda, buenas tardes y bienvenido. Gracias por su comparecencia y por compartir con nosotros y nosotras su experiencia durante este confinamiento; lo que han vivido los centros educativos y me imagino que el profesorado, el claustro, los equipos directivos, el alumnado, las familias, etcétera, que creo que es una de las vivencias que hemos ido conociendo a lo largo de estos meses en las diferentes experiencias que nos han trasladado por parte de la comunidad educativa. También quiero dar las gracias al Grupo Popular por traer esta comparecencia.

Yo creo que esta comisión de reconstrucción, según como lo ve nuestro grupo, es una oportunidad para pensar a dónde queremos ir, qué Madrid queremos en 2030, 2035, qué retos tenemos por delante y cómo podemos reconstruir o poner las bases para llegar a ese objetivo final. Y creo que en educación es verdad que tenemos unos retos inmediatos, que pasan por la vuelta a clase en septiembre con los diferentes escenarios que nos encontraremos y también pasan por los retos a largo plazo. Yo le agradezco su visión y sus propuestas; creo que han sido pocas, pero las agradezco porque nos hacen poner en común cosas que ya le trasladamos al consejero y me alegra que en algunas cosas coincidamos.

Usted ha hablado de equidad, de libertad y de calidad. Yo creo que, efectivamente, son unos de los referentes. El problema es que ahora mismo no tenemos equidad y creo que tampoco tenemos libertad, y a lo mejor no coincidimos en el origen. Yo creo que cuando no se ponen los recursos públicos, en la educación pública, para garantizar una igualdad a la hora de elegir, no existe esa libertad, y yo creo que la situación que vive la educación pública es una situación de recortes continuos, con centros educativos que no se terminan, con problemas de infraestructuras, falta de profesorado. En fin, problemas serios que creo que no garantizan esa libertad de elección que defendemos. Yo quiero que pongamos los recursos necesarios para que todos y todas puedan decidir realmente dónde quieren escolarizar a sus hijos e hijas, y creo que, además, tenemos un problema grande de equidad, porque tenemos un grave problema de segregación, unos grandes niveles de desigualdad, y no estamos consiguiendo que nuestra educación sea garante de igualdad de

oportunidades ni un ascensor social. Y yo creo que, en esos términos, tendremos que pensar qué Madrid en 2030 queremos que garantice muchísima menos segregación escolar, muchísima más equidad para que dé igual que nazcas en Parla o en Las Rozas, porque tienes las mismas oportunidades.

Creo que usted ha puesto el foco en algunas cuestiones que son interesantes, porque, como le decía, se lo repetimos al consejero varias veces: limpieza, medidas de seguridad a la vuelta a clase, aumento de la plantilla, la brecha tecnológica, las bajas. Igual con estos elementos conseguimos que nos haga caso el consejero, porque, como cuando se lo decimos nosotros aquí no pasa nada, pues igual señalando usted que eso es importante para la vuelta a clase conseguimos avanzar en algo. También le aviso que el consejero ha anunciado recortes en educación, así que me imagino que los recortes serán para todos; no sé si para ustedes también. Me imagino que sí, pero creo que el consejero no tiene previsión de afrontar esta pandemia y afrontar lo que tenemos por delante con la inversión que la educación necesita.

Como le decía, yo creo que el papel de la educación en la reconstrucción que tenemos por delante es fundamental. Creo que es una de las piezas clave por lo que le trasladaba anteriormente, por la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades con la segunda crisis que tenemos en doce años y, si no ponemos los medios, la inversión y los recursos nos vamos a encontrar con que saldremos muchísimo peor y para eso tenemos que afrontar segregación, brecha digital, brecha social, desigualdades, y eso requiere, sí o sí, que trabajemos juntos, porque de esto no podemos salir solos; no podemos dejar a una parte de la población, sin recursos ni capacidad de pagarse una educación, en la estacada y sin poder salir adelante.

Creo que es una reflexión interesante –y termino ya, presidente-, a veces hablamos del coste de las plazas y demás, a ver si hablamos algún día del coste que tiene para nuestra región la segregación, la desigualdad y dejarnos a tanta población por el camino. Creo que eso sería interesante y, cuando estamos apoyando con dinero público un modelo que está contribuyendo a segregar y a generar desigualdades, creo que estaría bien que también hablásemos del coste que tiene para todos y para toda la sociedad la que estamos construyendo. Le agradezco de verdad su comparecencia. No nos conocíamos, no le había escuchado nunca comparecer. Me imagino que le tendremos en la Comisión de Educación en otras ocasiones para poder hablar con detenimiento. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Pastor. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora Fernández-Luna.

La Sra. **FERNÁNDEZ-LUNA ABELLÁN**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Quiero agradecer al señor Poveda su comparecencia de esta tarde y, por supuesto, también quiero agradecer al Grupo Parlamentario Popular la iniciativa para que comparezca el señor Poveda, porque yo creo que uno de los objetivos de esta comisión de reconstrucción es poder oír las aportaciones de los comparecientes, que nos enriquezcamos con todas sus ideas, opiniones y

propuestas, y que podamos canalizarlas, tanto desde la Asamblea como desde Gobierno de la Comunidad de Madrid, para mejorar, en definitiva, la educación madrileña, que es por lo que todos estamos aquí. Yo, sobre todo, quiero oírle a usted, así que simplemente voy a hacer algunas reflexiones al hilo de lo que usted ha dicho y lanzarle algunas preguntas, por si tiene a bien contestar a alguna, porque, por motivos de tiempo, es verdad que muchas veces se hace muy complicado poder responder a todo lo que se pregunta a los comparecientes.

Es verdad que la pandemia motivada por el COVID-19 ha puesto de relieve, sobre todo a raíz de los centros escolares, la eterna ecuación de la conciliación; es decir, cómo conjugar ese derecho de las personas a trabajar con la necesaria conciliación familiar, personal, profesional, sobre todo en el marco de esta crisis sanitaria y económica que nos ha tocado vivir. En este sentido, sí que me gustaría que pudiese profundizar un poquito en el tema de la distribución de los tiempos escolares y, sobre todo y en especial, de cara al próximo curso y ante la diversidad de escenarios que se nos plantean, si usted tiene alguna propuesta y cómo cree que se podría abordar este tema, sobre todo para favorecer la necesaria conciliación familiar.

Por otra parte –y como ha puesto usted de relieve en su intervención-, es verdad que la pandemia nos ha obligado a acelerar de forma exponencial la transformación digital que ya se estaba produciendo en el ámbito educativo, pero que –como ha mencionado usted- ha sufrido una transición precipitada al entorno on line, y ha sido encomiable, realmente, el esfuerzo que ha demostrado y que ha llevado a cabo toda la comunidad educativa para tratar de realizar esa transición. Pero al mismo tiempo se ha puesto de relieve –como se ha manifestado también aquí- una enorme brecha digital, por las dificultades de muchos alumnos para poder continuar con la docencia, debida, bien a recursos tecnológicos o bien a otros factores como podía ser la enfermedad de un familiar u otras cuestiones – usted ha manifestado que un 20 por ciento del alumnado no ha podido seguir la instrucción-, y también hemos podido percibir en algunos centros una dificultad para extrapolar esa docencia presencial al ámbito on line. Y, por tanto, de cara fundamentalmente a los posibles escenarios que se nos plantean para el próximo curso, usted ha hablado de docencia presencial, fundamentalmente para generar la interactividad y también una respuesta más individualizada de cara a los alumnos, y de que la tecnología debe ser una herramienta para articular la docencia, y nos ha trasladado algunas propuestas, como reforzar las medidas de higiene en ese escenario 2 que esperamos que no se plantee, pero que puede plantearse y que va a suponer un reto organizativo. Me gustaría que profundizase un poco en qué cuestiones o qué preocupaciones le suscitan a usted, sobre todo a la hora de afrontar lo que nos comentaba, el reforzamiento de plantillas, la dotación de medios tecnológicos. Nosotros pensamos fundamentalmente que esta crisis puede suponer una oportunidad para repensar nuestro sistema educativo y para avanzar juntos, como ha dicho usted, en aras de mejorarlo.

Me gustaría saber también si nos podría comentar –esto es algo que le he escuchado en alguna entrevista y en alguna ocasión ha mencionado usted aquí- el artículo 27, esa libertad de elección de los padres para poder elegir centro, pero también para poder elegir la educación que quieren dar a sus hijos conforme a sus creencias y a su ideología. ¿Cuáles serían los parámetros que

barajan los padres a la hora de poder elegir un centro católico: el proyecto, la educación en valores, o la suma de todo? Es una cuestión a la que me gustaría que pudiera responder usted.

Y, ya para finalizar –porque, como le he dicho, lo que quiero es escucharle a usted, que es el protagonista de esta comisión de reconstrucción-, ha hablado usted en su intervención de una mayor autonomía de los centros y de un sistema educativo más flexible dentro de las propuestas para mejorar la educación madrileña. Pero también le he oído en alguna entrevista a usted hablar de formación de alumnos globales, y me gustaría saber si esto se podría enlazar, si tiene que ver, cuáles son esas propuestas, cómo podemos llegar a formar a esos alumnos globales. Y, sobre todo, quiero agradecerle profundamente su intervención aquí, como no puede ser de otra manera, y escucharle, porque creo que es a lo que hemos venido fundamentalmente todos aquí, a escuchar las propuestas de los comparecientes. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Fernández-Luna. Por el Grupo Popular, la señora Heras.

La Sra. **HERAS SEDANO**: Gracias, presidente. Señor Poveda, como esta comparecencia no tenía por objeto cuestionar ni discutir el modelo educativo que emana de la Constitución y del desarrollo normativo posterior sino conocer las necesidades y las propuestas de futuro para la educación madrileña y, en este caso, desde la perspectiva de un tipo de educación que representa – como usted bien ha dicho- al 30,1 por ciento de todos los alumnos; y puesto que yo no solo me siento libre sino que creo que puedo hablar desde una perspectiva absolutamente objetiva, puesto que he sido alumna de la educación pública madrileña toda mi vida y soy funcionaria de la educación pública madrileña y, sin embargo, estoy firmemente convencida de que la educación pública y la concertada no son excluyentes sino que son complementarias y que ambas garantizan esos principios que usted mencionaba de libertad en un sistema como el que encontramos en España y en la Comunidad de Madrid; desde luego, habida cuenta de cuál es la situación actual, es el deber de la Administración, en este caso regional, apoyar, defender y potenciar ambos sistemas que, como usted bien ha dicho, son un servicio público.

Del total de alumnos escolarizados, 1.200.000 en etapas generales en la Comunidad de Madrid, el 84 por ciento estudian en centros sostenidos con fondos públicos; más de 8 de cada 10 alumnos. Un 54,1 por ciento en centros públicos y un 30,1 por ciento en centros concertados. Por cierto, este porcentaje –lo digo por el señor Morano, y sin pretender confrontar- es del 50 por ciento en el País Vasco; no piense que Madrid presenta una situación de récord en el panorama nacional; el 30,1 por ciento. Así que, en la educación concertada madrileña hay escolarizados, a día de hoy, 367.000 alumnos y cuenta con cerca de 25.000 docentes a los que también yo le pido que les traslade la gratitud de este grupo Popular por el esfuerzo que han hecho durante estos meses y el que seguramente van a tener que seguir haciendo durante el próximo curso.

Mire, usted ha arrojado unos datos, ha puesto encima de la mesa unos datos. No voy a repetirlos, pero sí me gustaría insistir en alguno de ellos, como que el 18,8 por ciento del alumnado

que ustedes reciben son alumnos extranjeros mientras que el porcentaje de ciudadanos extranjeros en la Comunidad de Madrid es del 11 por ciento; que el 49,3 por ciento de los alumnos de Educación Especial está escolarizado en sus centros; que lo hacen el 29,7 por ciento de los alumnos de compensatoria en Primaria o el 55 por ciento de los alumnos en Secundaria Obligatoria. Estos datos, desde luego, y a juicio de mi grupo político, acreditan que tienen ustedes una tipología de alumnado muy diversa, muy diferente y que están también contribuyendo, desde un punto de vista no solo educativo sino social, al desarrollo de esta región y al desarrollo de la Comunidad de Madrid. Por eso queremos agradecer el trabajo que toda la red de centros de escuelas católicas desempeña y, en general, de todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid –insisto- tanto de la red pública como de la red concertada o privada.

Leía recientemente las conclusiones de un estudio de Mackenzie, que aseguraba que incluso asumiendo que hubiera habido durante esta época de pandemia una formación on line de altísima calidad, no se lograrían los mismos avances de aprendizaje que los que habría proporcionado la educación presencial. Es decir, ni en el mejor de los casos de una educación a distancia, de una altísima calidad, sin brecha digital, con profesores perfectamente preparados y con alumnos receptivos este tipo de educación, jamás se habrían podido demostrar o adquirir las competencias y los conocimientos de un aprendizaje presencial; precisamente esa educación presencial de la que usted hablaba, que es insustituible. Por eso quiero insistir y quiero recordar esos puntos que usted mencionaba para poder construir la educación del futuro en Madrid, que tiene que pasar por la flexibilidad y la autonomía de los centros, vinculada, por supuesto, a una evaluación; una evaluación no punitiva en el sentido que usted mencionaba sino que nos permita conocer cuáles son las debilidades de cada centro y de cada sistema, porque solo podemos mejorar aquello que podemos medir y que, por tanto, sabemos que tiene un margen de mejora. Lo que no se mide no puede ser mejorado. En segundo lugar, me quedo también con la revisión que solicitaba del currículo. Evidentemente, todo lo que ha sucedido durante estos meses nos ha puesto encima de la mesa una serie de elementos que tienen que ser revisados y que yo espero que lo sean, por el bien no solo de los alumnos sino también de los docentes y, en general, de toda la comunidad educativa. Y, por último, los recursos no son un fin en sí mismo sino un medio para alcanzar los fines que proponga, bien el Gobierno regional o bien un centro educativo.

Desde estos tres elementos me gustaría lanzar una última reflexión. Sabiendo que los centros a los que usted representa –ese 30,1 por ciento en la Comunidad de Madrid- tienen una tipología muy variada de alumnado y también alumnos muy desfavorecidos, que están haciendo una labor –insisto- educativa pero también social encomiable, una labor que muchas veces no puede ser desempeñada por otros elementos y por otras instituciones de nuestra región, sí me gustaría que pudiera al menos plantearnos, si finalmente no van a poder ser perceptores de ayudas públicas para superar estos últimos meses relacionados con la pandemia y para abordar los retos de la educación del futuro, ¿qué futuro les va a esperar a esos 367.000 alumnos? ¿Cómo podemos paliar esas deficiencias, tanto de brecha digital como de otros elementos que usted ha puesto encima de la mesa, insisto, desde la perspectiva de unos centros que acogen a una gran diversidad de alumnado, algunos de ellos no tendrán ningún problema y sus familias no tendrán ningún problema ni económico ni de

otro tipo, pero muchos de ellos sí? ¿Qué futuro puede esperar a estos 367.000 alumnos de no poder ser perceptores de ayudas públicas? Insisto, gracias por su participación hoy en esta comisión y quedamos, como siempre, a su disposición.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Heras. En nombre del Grupo Socialista, la señora Bernardo, por favor.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Gracias, presidente. Gracias, señor Poveda, por acompañarnos esta tarde aquí, por acompañarnos en esta comisión de reconstrucción de nuestra región, de la Comunidad de Madrid. Antes de empezar, uno de los datos de los que creo que incluso usted y todos los grupos parlamentarios han hablado ha sido el del 30,1 por ciento, efectivamente, de la educación concertada. Así es, ese dato existe, pero el 30,1 por ciento de la educación concertada no corresponde a la educación que usted representa aquí, que entiendo que son los colegios católicos, algo que hay que dejar claro, porque hay mucha variación, efectivamente, con respecto a otros centros educativos, que no es así.

Usted comenzaba hablando de derechos y libertades de las personas y hablaba de equidad, calidad y libertad, y la verdad es que son tres palabras con las que me he quedado, porque las utilizamos muy a menudo. Tenemos que hablar de equidad, pero sabiendo que es la cualidad que consiste en no favorecer en el trato a una persona perjudicando a otra, que realmente es lo que es la equidad, y me alegro de que usted lo haya sacado aquí. También hablaba del artículo 27, que habla de la educación en libertad, y por supuesto que hay que reivindicar el artículo 27 que habla de la educación en libertad de la enseñanza. Y yo añadiría también, aunque no esté en la Constitución, que no hay libertad si no hay igualdad de condiciones, que me parece también importante.

Señor Poveda, hemos hablado en muchas ocasiones a lo largo de estos meses de la reivindicación de las comunidades educativas que se han tenido que reinventar en 24 horas. Yo creo que en eso estamos de acuerdo todos: toda la comunidad educativa, las familias, el alumnado, los docentes, los centros educativos también. Y, por otro lado, esta pandemia que estamos aun viviendo –porque todavía estamos viviendo esta pandemia- quizá en el caso de la sanidad y en el caso de la educación ha sacado las debilidades y también las fortalezas. De las fortalezas podemos hablar de lo que acabo de comentar, de cómo se ha fortalecido en cuanto a los docentes comprometidos, las familias y el alumnado, por ejemplo. Pero, en cuanto a las debilidades, yo creo que también habría que hablar de que han aflorado muchas cosas también, como las familias más vulnerables, la falta de recursos, la muy mencionada últimamente brecha digital, pero, sobre todo, la brecha social, que yo creo que también es muy importante y que todos tenemos que tener en cuenta, sobre todo, en los temas educativos. Y, de hecho, corrobora lo que usted ha dicho aquí esta tarde, que creo que ha comentado lo mismo.

Mire, señor Poveda, durante estos días hemos tenido diferentes comparecencias y el otro día hubo una que fue la de la presidenta del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid. Entre los diversos temas que trató, trató la parte educativa y hacía varias peticiones. Les voy a leer muy

rápidamente: pedía adaptar el currículo escolar –creo que usted también lo ha reivindicado aquí- y las exigencias académicas en la situación excepcional en la que nos encontramos; pedía dar más peso a la educación emocional, actuar ante situaciones específicas de estudiantes concretos y buscar una flexibilidad, contar con el asesoramiento y la coordinación de los centros educativos y los servicios sociales, mantener una coordinación fluida con el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, aumentar la inversión hasta niveles similares a los de Europa, reducir los precios públicos universitarios, dotar a los centros del personal de apoyo necesario, implantar un sistema de integración de becas y ayudas al estudio que se adapte a la realidad y a la renta familiar y reducir la ratio de alumnado por grupo. Yo creo que en esas peticiones que se hicieron aquí desde el Consejo de la Juventud se resume un poco lo que todos, cada uno de una forma diferente, estamos solicitando y estamos pidiendo, y aquí, en estas comparecencias que estamos teniendo a lo largo de estos días se está viendo. No sé, señor Poveda, si desde las escuelas católicas a las que usted aquí representa pueden aportar y pueden proponer para la reconstrucción de esta región y la educación madrileña algún tipo de propuesta similar, parecida o diferente, a las que ya presentaba la presidenta del Consejo de la Juventud.

Al final, para la reconstrucción de la educación dentro de nuestra región, hay cosas que quizá no estén muy equilibradas, entonces, me gustaría saber su opinión. Me interesa que nos diga qué opinión tiene sobre las desigualdades que muchas veces en la educación en esta región se están dando a nivel educativo, como son, por ejemplo, las becas Bachillerato, a las que –como bien usted sabe- en la Comunidad de Madrid parece que solamente tienen opción los alumnos que hayan estado estudiando en centros concertados para acceder a este tipo de becas y, sin embargo, un alumno que haya estudiado en un colegio público y quiera terminar el Bachillerato, por equis razones, en un colegio privado o en un colegio concertado, no tiene acceso a este tipo de beca. Me gustaría que me comentara usted este tipo de becas que actualmente están en vigor en la Comunidad de Madrid.

Al final esta crisis es para todos, para las familias de los niños que van a la educación pública, para las familias de los niños que van a la educación concertada e incluso para las familias de los niños que van ahora mismo y actualmente a colegios privados porque, como todo, nos ha pillado a todos quizá de forma muy repentina. Entonces, estamos convencidos de que puede haber problemas entre muchas familias de todos los sectores. Evidentemente, de unos sectores más que de otros, pero puede darse el caso. Yo no sé qué opina usted también sobre los pagos que se hacen a los centros concertados, a algunos colegios concertados. ¿Cómo va a repercutir esto en las familias? Porque, evidentemente, posiblemente puedan tener problemas, quizá, en muchos casos, en seguir sus cursos habituales en estos centros al no poder pagar esas cuotas que pagan. Me gustaría saber qué opina usted de este tema.

Y, por otro lado, quizá las reivindicaciones que ha hecho usted aquí, porque quizá más que a hacer propuestas –hasta ahora; estoy segura de que tiene las propuestas para el segundo turno-, usted ha venido quizá a reivindicar para sus centros. Y también, las reivindicaciones son iguales que las del resto de la comunidad educativa, quizá todos coinciden en esas reivindicaciones. Quizá las instrucciones que se han dado desde la consejería para el comienzo del curso 20-21 no están muy

claras. Hay muchas diferencias, hay problemas, como usted bien dice, en los protocolos de seguridad e higiene, en el personal –falta de personal y falta de gente-, y me alegra que usted haya dicho esto aquí porque, efectivamente, en los colegios públicos se está reivindicando por parte de todas las direcciones de los centros educativos y una de las medidas que están pidiendo es la falta de docentes en el caso de que haya que dividir a los niños en diferentes grupos. Entonces, me alegra que usted haga esta reivindicación aquí porque, efectivamente, coincide plenamente.

Hablaba del escenario 2, del reto organizativo. Me gustaría también que nos ampliara un poquito más esto y, efectivamente, en el tema de las ratios, como le he comentado, con el tema del profesorado. Las bajas de los docentes, efectivamente, es algo que también preocupa; preocupa y, sobre todo, por la agilidad que hay que tener a la hora de cubrir las bajas. Por eso digo que coincide directamente con el resto de reivindicaciones que se están haciendo desde el mundo educativo.

Y, como le decía, estoy segura de que usted ha dejado el segundo turno para hacernos esas propuestas de reconstrucción dentro de la educación de esta región que, tras el paso del COVID, que todavía está aquí con nosotros, necesitamos hacer urgentemente y estoy segura de que usted va a aportar diferentes propuestas. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Bernardo. Señor Poveda, tiene usted la palabra para contestar a todas las preguntas y comentarios que se le han formulado; son las 19:05 horas, ¿usted cree que puede hacerlo en quince minutos?

El Sr. **SECRETARIO REGIONAL DE ESCUELAS CATÓLICAS DE MADRID** (Poveda González): Lo intentaré, lo intentaré.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El Sr. **SECRETARIO REGIONAL DE ESCUELAS CATÓLICAS DE MADRID** (Poveda González): Muy bien. Muchas gracias, señorías, por todas las aportaciones, y trataré, en la medida de lo posible, de responder a todo.

Efectivamente, coincido con el representante de Podemos en que la Constitución no obliga a tener los conciertos; esa es una realidad indiscutible. También es indiscutible que es el mecanismo por el que, durante 35 años, Gobiernos de distinto signo político han venido a consensuar, porque, con unos y con otros, al final el sistema de conciertos ahí está y es el punto del consenso; es el punto del consenso. ¿Podría ser otro sistema? Podría ser, pero lo que está claro es que el 27 sí que habla claramente de ayudar a los centros. Podría ser otro sistema de ayuda con tal de que la Educación Básica sea obligatoria y gratuita, y pudiendo ejercer la libertad de enseñanza con el contenido que ya he referido en mi anterior intervención.

Yo no he dicho que estemos en peligro. No lo he dicho. Sí que veo riesgos, pero no caeré en el alarmismo. Sí que es verdad que hay señales que no son tranquilizadoras, como el hecho de que se diga que va a haber unos fondos para ayudar a la educación y que directamente se excluya a un

sector del servicio público educativo, en una especie de penalización a las familias por el tipo de elección que hacen, reconocida constitucionalmente.

Ha hecho alusión a la famosa encuesta de CICAIE, de los privados privadísimos, de la mano de la FAPA. Simplemente quiero aclarar que el dato del 94 por ciento se refiere al 74 por ciento de centros de esto que se denomina la nueva concertada. Se estaban refiriendo a eso. Le quiero recordar que en la Comunidad de Madrid hay 580 centros concertados. Entonces, cuando se habla de cifras, conviene contextualizarlas. Las aportaciones voluntarias son las donaciones que, bueno, podemos cambiar el Código Civil, pero están reconocidas. El Decreto de Actividades Complementarias del año 1995 habla del tema de las donaciones y, por lo tanto, hay aportaciones; hay muchos centros que no piden nada y centros que piden poquísimo. Hay una serie de gastos que el concierto no cubre y por los que se pide colaboración. El que puede lo hace y el que no puede no lo hace y no pasa absolutamente nada. ¿Por qué pedimos ayuda? Estoy diciendo que formamos parte del servicio público educativo y eso comporta que los titulares de los centros asuman una serie de obligaciones y de restricciones en su plena facultad de dirección de los centros, como es el tema de la admisión de alumnos, para la que tenemos exactamente la misma normativa y la misma aplicación informática que el resto de los centros sostenidos con fondos públicos; tenemos una serie de normas y limitaciones en la oferta de actividades, servicios y actividades complementarias; tenemos la obligación de tener un Consejo Escolar como órgano de gestión y gobierno de los centros. Es decir, asumimos una serie de obligaciones y asumimos un compromiso de prestación de ese servicio público educativo en condiciones de gratuidad. ¡Claro!, si el módulo no se define para hacer posible la gratuidad a pesar de las reiteradas llamadas que la LOE hace a que tiene que hacer lo posible, hay un problema y habría que afrontarlo de una vez. Lo que no podemos es seguir con esta afición de reconocer que la partida de otros gastos del módulo es deficitaria, en torno a un 50 por ciento, y seguir mirando para otro lado. Por tanto, esta petición y la puesta de manifiesto de este problema de origen –que es luego causa de otros- es algo que no estamos diciendo ahora, con la pandemia, sino que lo venimos diciendo prácticamente desde el origen del régimen de conciertos.

Y, luego, el tema de las aportaciones ya lo he contestado.

Respecto del tema del cheque escolar, nosotros le vemos problemas. En principio, pensamos que no es un sistema que aspire a la gratuidad del puesto y que, por tanto, al final es un sistema que hace que valga para quien pueda pagar la diferencia entre la plaza y la cuantía del cheque. Desde luego, en lo que hoy se ha experimentado se demuestra eso; se demuestra que no tienen la aspiración de cubrir el coste del puesto.

Se comentaba también el tema de la segregación. Efectivamente, Madrid tiene ese problema. Convendrán en que no es el régimen de conciertos el que genera el problema de la segregación o de la desigualdad socioeconómica en la población de la Comunidad de Madrid, más bien lo padece o no está pensado –digamos- el sistema educativo para suplir un problema que tiene otras causas y que es mucho más profundo. Lo interesante también es ver cómo la Comunidad de Madrid hace para que esa dificultad y esa condición socioeconómica desfavorecida no sean un

impedimento para el ascensor social que comentaba, y sobre eso también hay estadísticas; había un estudio de la Universidad Camilo José Cela, de la Cátedra de Política Educativa, que demostraba que, a pesar de esa dificultad, Madrid era quizá la comunidad que mejor comportamiento planteaba y tenía respecto del rendimiento de los alumnos de condición socioeconómicamente desfavorecida. Es decir, que ese problema socioeconómico se estaba compensando con muy buenos resultados para esa población.

El tema de los recortes. Nosotros ya tuvimos recortes; sí que los tuvimos. Pero sí quiero recordar un dato, porque cuando se habla de los recortes, uno de los principales fue el hecho de que los docentes de la pública pasaran de 18 horas lectivas a 21, y eso generó un gran problema porque al final también arrastraba que también se recortaban interinos, etcétera, etcétera. Le quiero recordar que la concertada tiene 25 horas lectivas. Entonces, claro, cuando hay que recortar se suele ir a donde más recursos hay, porque aquí, en el concierto, con una carga lectiva como la que se tiene, es difícil seguir aumentando el recorte en esa partida, que es la fundamental, porque en el concierto el 85 por ciento del gasto es profesorado.

Comentaba el Grupo de Ciudadanos el tema de la distribución de los tiempos escolares. Esto es que es la cuadratura del círculo. Es decir, lo que no podemos hacer es, de un centro de dos líneas, sacar un centro de cuatro líneas para que todos sigan yendo por la mañana o en un horario de jornada partida, y que sacar un centro de cuatro líneas donde hay un centro de dos. Por tanto, hay que establecer prioridades. Yo creo que la prioridad se establece partiendo de la base de que los alumnos más pequeños, de Infantil y Primaria, son los que más necesitan la presencialidad, porque tienen menos autonomía a la hora de trabajar en casa, y eso se ha constatado que es así, porque hay mucha desconexión; por más que se pongan medios digitales, mantener la atención en esas edades, tanto tiempo, solos o con el ordenador, se ha comprobado que es imposible y de ahí que se plantee una preferencia por la presencialidad de esas etapas, digamos, a costa de una menor presencialidad en las etapas superiores, Secundaria y Bachillerato. Las preocupaciones en el escenario 2 son precisamente cómo sacar y cómo cuadrar horarios; cómo cuadrar los horarios de especialistas en Primaria en un esquema en el que hay que escalonar las entradas, escalonar las salidas, escalonar los recreos y escalonar también el comedor, porque el comedor forma parte también muy importante del conjunto de la actividad que se desarrolla en el centro. Por tanto, ahí habrá que jugar con turnos, probablemente haya que ver la posibilidad de que se pueda comer en las aulas, lo que supone un reto sobre todo para las empresas que prestan ese servicio, y ver también en qué medida los alumnos de Secundaria se acomodan a esa necesidad de mayor presencialidad que tienen la Educación Infantil y la Primaria.

¿Por qué se pueden elegir centros católicos? Los centros católicos o concertados, como muy bien decía, ese 30,1 es muy plural y, por tanto, el concierto no es un tema de confesionalidad por más que, efectivamente, existen centros católicos. Yo creo que una fortaleza que tienen es el proyecto educativo y el ideario. Un proyecto claramente definido, una escala de valores y una escala de prioridades que se ponen en público conocimiento de la comunidad educativa para que, aquel al que le parezcan bien, se pueda sentir más o menos identificado, porque creo que ve una coherencia y una

cohesión interna en el centro y en la respuesta educativa. El anterior compareciente hablaba de cómo apoyar a los profesores, si son más innovadores, menos innovadores; yo creo que ahí la escuela privada-concertada tiene una fortaleza que es ese proyecto y que todos reman en una determinada dirección y, por tanto, hay un proyecto que es asumido por el claustro y a partir del cual se rema en una dirección. Por tanto, si un profesor quiere hacer una innovación, la innovación por la innovación no tendrá sentido si no está alineada con los objetivos y con el proyecto de un centro. Entonces, pensamos que, simplemente, una idea brillante de un profesor, que haga una cosa en una asignatura, en un momento puntual, no tiene una repercusión en el conjunto. Por tanto, yo creo que los centros concertados quizá tienen esa fortaleza o esa facilidad, por el propio esquema de titularidad, con un proyecto, con una selección del profesorado en función también de los objetivos y de la capacidad profesional, y, a partir de ahí, se generan toda una serie de inercias y de sinergias con los propios padres, que se comprometen también con el desarrollo de ese proyecto. Puede haber otros factores: también se habla de la cercanía, se habla de los temas del ambiente más familiar, del tema de la convivencia. Puede haber muchos factores, creo que también la calidad es un factor que puede atraer, pero no creo que sea una cualidad que se pueda predicar exclusivamente de los centros concertados; yo creo que también en los centros públicos existen muy buenos profesionales y existen muy buenos proyectos.

Me comentaba lo de la formación de alumnos globales. Nosotros desarrollamos un proyecto que se llamaba Global Cities y que trataba, precisamente, de trabajar en el centro haciendo ver a los alumnos que las pequeñas decisiones del día a día, las pequeñas cuestiones del día a día, las cuestiones más nimias que decides en tu día a día, tienen una repercusión a nivel global. De ese proyecto, en el que participaron quince centros, recuerdo la jornada de clausura y lo que compartían los alumnos y, efectivamente, es un tipo de proyecto que ayuda a cambiar la mirada sobre la realidad, a no estar tan centrado en tu problema, en mis problemas, y a ver que formas parte de una gran familia, que es la familia de la humanidad, donde.... No vemos cómo repercuten a nivel global las pequeñas decisiones que nosotros tomamos a nivel local.

Comentaba la diputada Lorena la importancia de la educación presencial. Ya lo he remarcado y ese dato es muy relevante. ¿Qué futuro podemos esperar si no se reciben esas ayudas? Yo espero que sí se reciban las ayudas, porque no concibo que no haya esas ayudas, porque, insisto, si formamos parte de una red sostenida con fondos públicos y formamos parte de la red que presta el servicio público educativo, yo creo que la realidad se terminará imponiendo. Si hay unas medidas de prevención que hay que adoptar es que no queda otra, salvo que queramos expandir la pandemia por ese hueco que dejamos abierto en los colegios, sean públicos o sean concertados. Por tanto, yo creo que se impondrá el sentido común, o eso espero, y, por lo menos, que las comunidades autónomas, que son las que finalmente tienen que gestionar el sistema educativo, con independencia del signo del que sean, tomen buena nota porque hay cuestiones que son ineludibles; son ineludibles.

Por último, comentaba el tema de la equidad. No puedo estar más de acuerdo: es no favorecer en el trato perjudicando a otro. Equidad es también dar a cada uno lo que le corresponde. No veo cómo un alumno en el centro concertado pueda estar perjudicando al que va al centro público,

cuando lo que se destina por puesto escolar en el centro concertado es una cantidad muy inferior. No favorecer en el trato perjudicando a otro... (*Rumores.*) Probablemente no lo ha dicho con esa intención, pero, por si acaso, yo se lo hago notar. (*Rumores.*) No hay libertad sin igualdad de condiciones; estoy totalmente de acuerdo. Totalmente de acuerdo, por eso insistimos en la necesidad de revisar ese módulo, que haga posible la gratuidad y que no haya barreras para poder realizar la elección que cada uno estime más conveniente.

Me ha sacado a colación el tema de las becas de Bachillerato. Yo ahí lo que le puedo decir es que nuestro modelo es el concierto. Entonces, las becas son un paso intermedio que se establece, además, en función de la renta, con lo cual, un centro que tuviera un alto porcentaje de alumnos becados significaría que tendría un alto porcentaje de alumnos con condición socioeconómica desfavorecida. ¿Qué me parece que no puedan ir los de centros públicos? Pues no me parece... El objetivo de la beca es que un alumno, después de trece años de escolarización en su centro concertado, no tenga que salir del centro porque no pueda hacer frente a la cuota del Bachillerato. Cuando esa condición no estaba, la crítica que se hacía a las becas era que se detraían alumnos de la pública para llevarlos a esos centros; ahora que quitan la condición, el problema es que no pueden hacer uso de esa beca. Yo creo que –insisto– nuestra apuesta es el concierto, que creo que soslaya muchas de esas dificultades que pone de manifiesto y que, además, ya existen centros concertados en Bachillerato.

El tema de las cuotas. Es que lo que hay son donaciones y lo que hemos experimentado, lo que hemos visto, es que las familias que lo venían haciendo y colaborando, lo han seguido haciendo y las que no lo hacían, no lo hacen. Es decir, en ese terreno no hemos percibido dificultad, curiosamente; porque pensábamos que sí la podría haber. A lo mejor viene en el futuro, pero lo que sí vemos es estas... En el año 1995, con la LOPEG, cuando se reforma la LODE, se introduce aquella cuestión por la cual en el precio de los servicios complementarios podía haber un margen del precio que no se considera lucro si revierte en la mejora y mantenimiento de las instalaciones; es decir, que es un mecanismo con el que no revisas el módulo del concierto y estableces ese otro mecanismo en el cual dependes, efectivamente, de que haya una prestación, en este caso, del servicio del comedor. Ahí sí que es donde hay problemas, porque, si no hay comedor, efectivamente, hay un problema que no está cubriendo el módulo del concierto. Por eso insistimos en una necesidad que, ahora, además, se agudiza.

Yo siento no ser muy original en las propuestas. Veo que he coincidido con otros comparecientes y con otras propuestas que hay en otros sitios; eso también significa que hay mucha gente que comparte el análisis y comparte parte de las soluciones, pero, de verdad, yo me conformaría –quizá no estoy aspirando a mucho– con que se revisara el currículo, con que se introdujeran tecnologías que permitieran la atención personalizada y con el tema de la autonomía y la flexibilidad. Me parece que con esas cuatro cosas, si consiguiéramos ponerlas en marcha y en funcionamiento, de verdad creo que cambiarían muchas cosas y se avanzaría en educación. Estoy convencido. Por mi parte, quiero agradecerles que me hayan escuchado una tarde de julio y espero

que, modestamente, lo que haya podido comentar les sirva en su trabajo y en sus reflexiones. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted, señor Poveda; seguro que nos será de utilidad y le deseamos todos los éxitos, lo mejor, como a todos los comparecientes. Hemos terminado nuestra sesión, excepto un punto.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

No sé si alguien tiene algún ruego o alguna pregunta. Aprovecho como presidente simplemente para hacer una pequeña recapitulación. No les voy a robar nada más que un minuto. No teman que haga otra cosa distinta. Llevamos –si me equivoco en la contabilidad, está Esther para corregirme- 7 sesiones, 16 comparecientes, 30 horas, al margen de las reuniones de Mesa y Portavoces. Es notable. Esto no quiere decir que seamos los que más trabajamos ni que seamos los mejores, pero quiere decir que estamos cumpliendo con el mandato que hemos recibido. De eso podemos estar satisfechos. Ya veremos el resultado que tenemos. Y, en todos esos momentos hemos conseguido un buen tono y un alto contenido. Me parece muy importante.

Yo seguramente soy el diputado más novato de esta Asamblea, prometí el día 5 de marzo, por tanto, no había estado aquí antes y, francamente, yo creo que en esta comisión estamos demostrando, repito, ese buen tono y ese alto contenido. Lo vamos a seguir haciendo, con toda claridad. Los comparecientes son comparecientes. Los comparecientes son comparecientes, hay que dirigirles preguntas, comentarios, por supuesto desde nuestro punto de vista y opinión, y eso también me satisface mucho, porque son personas invitadas a la Asamblea de Madrid, que es la institución que representa a toda la ciudadanía de nuestra comunidad. Yo estoy seguro de que todos y todas, todas y todos, vamos a estar comprometidos con ese buen tono y con ese alto contenido y quiero agradecerlo a todos los diputados y a todos los grupos, particularmente. Veo que hay posibilidad de seguir así. Lamentablemente, no podemos vernos todos esos músculos que dicen que articulan nuestras expresiones, pero nos vemos los ojos, que son el espejo del alma, y yo quiero verla. Soy un poco poeta a veces, pero no les enseñaría un poema mío porque, francamente, no creo que sea menester. Entonces, muchísimas gracias por el esfuerzo. Gracias.

(Se levanta la sesión a las 19 horas y 28 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid